ANALISIS DEL SECTOR

OBJETO

APOYO PARA LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA LA INTEGRACIÓN EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

2023

1. ANALISIS DEL MERCADO

Que de conformidad con el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones;

Que el artículo 32 de la Ley 80 de 1993 señala que son contratos estatales todos los actos jurídicos generadores de obligaciones que celebren las entidades, previstos en el derecho privado o en disposiciones especiales, o derivados del ejercicio de la autonomía de la voluntad, así como los que, a título enunciativo define la norma.

El artículo 2° de la constitución política de Colombia señala que son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; en concordancia con el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia en cuanto establece que la función administrativa está al servicio de los intereses generales en el mismo sentido destaca que Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. El artículo 4 de la ley 489 de 1998 señala que son Finalidades de la función administrativa, busca la satisfacción de las necesidades generales de todos los habitantes, de conformidad con los principios, finalidades y cometidos consagrados en la Constitución Política. Al Departamento de Santander, acorde a lo normado en el artículo 311 de la Constitución Política de Colombia, "le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes"; de la norma de raigambre Constitucional en precedencia, se colige que la Entidad Territorial tiene la obligación de coordinar los programas de la Administración Central tendientes a la protección de la vida, honra y bienes de los ciudadanos mediante el cumplimiento eficaz de la constitución, las leyes y las normas vigentes.

El INDERSANTANDER apuntando al cumplimiento del plan de desarrollo departamental de la meta 365: *“Apoyar 30 eventos recreo-deportivos del Deporte Social Comunitario con Procesos de Inclusión Social enmarcados en la política nacional del Ministerio del Deporte en el Departamento de Santander durante el periodo de gobierno”,* crea un espacio recreo deportivo y de esparcimiento, fomento de hábitos y estilo de visa saludable en los niños y jóvenes del barrio Transición del municipio de Bucaramanga, por medio de actividades deportivas y artísticas.

Es por ello que se busca incentivar la formación integral en niños y niñas en el municipio de Bucaramanga, fomentando hábitos y estilos de vida saludable mediante actividades de recreación, estimulación de valores y aprovechamiento del tiempo libre, dando un aporte para que estos niños no tomen caminos de la drogadicción deserción escolar y otros aspectos que no son positivos para el desarrollo y fortalecimiento de una comunidad.

Que en cumplimiento de su misionalidad y con el objetivo de que a través de las actividades se fortalezcan los procesos adelantados por el Instituto Departamental

de Recreación y Deportes de Santander, se busca apoyar y adelantar la formación integral de los niños y niñas. Es por ello, que es necesario realizar esfuerzos mancomunados de articulación institucional a fin de poder realizar las actividades con la intención de llevar un espacio de recreación y actividad física a niños y niñas del municipio de Bucaramanga , de igual manera mediante la entrega de refrigerios y otros, se fomentara la práctica de hábitos y estilos de vida saludable lo cual aporta a una formación integral que nos permitirá que estos niños y niñas tengan un visión de estudio y deporte para un futuro.

En tal sentido se hace necesario aunar esfuerzos con una institución de derecho privado, de utilidad común, patrimonio propio, autonomía administrativa, sin ánimo de lucro, como lo es la FUNDACIÓN GENERANDO OPCIONES, la cual está representada legalmente por XXXXXXXX con NIT XXXXXXXX, con Personería Jurídica No. XXXX de XXXXX. Teniendo como precedente su experiencia en proyectos similares, con el cual se busca la realización del FESTIVAL DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA LA INTEGRACIÓN DEL BARRIO TRANSICIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA", que promoverá la práctica de hábitos y estilos de vida saludable en los niños y jóvenes del barrio en mención por medio de actividades deportivas y artísticas.

En concordancia con la misión y funciones del Instituto se considera viable la propuesta presentada, previa invitación realizada por el Instituto para el desarrollo del proyecto en mención. Finalmente, y para satisfacer la necesidad antes mencionada, el Instituto celebrará convenio de Asociación, en los términos del art 5 del Decreto 092 de 2017.

ASPECTOS GENERALES

Para el desarrollo de las actividades propias y misionales del Instituto Departamental de Recreación y Deportes de Santander, y específicamente para la ejecución de la actividad FESTIVAL DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA LA INTEGRACIÓN DEL BARRIO TRANSICIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA" que se pretenden contratar, se identifican los códigos a través del clasificador de bienes y servicios así:

CÓDIGO	SEGMENTO
53102900	Prendas de deporte
80111600	Servicios de Personal Temporal
90101600	Servicios de banquetes y catering

ANALISIS DEL SECTOR

MACROECONOMÍA EN LA POSPANDEMIA

Responder esa pregunta no es fácil: el panorama cambió y sigue cambiando; no se sabe con exactitud hacia dónde va. Sin embargo, hay algunas pistas. Antes de la pandemia, la globalización gozaba de un reconocimiento especial, era como el

‘deber ser’ de las economías, y el caso de China era el ejemplo perfecto: su gran éxito se basó en las exportaciones, en integrarse a las cadenas globales de valor. Pero la pandemia ha dejado ver la otra cara de la globalización: interdependencia y vulnerabilidad compartida a escala global. El caso de la ‘crisis de los microchips’ es un buen ejemplo. Ciertas fábricas que producían estos y otros insumos en las cadenas globales de valor tuvieron que cerrar o bajar su producción a raíz de la COVID-19, situación que afectó la producción de otros bienes que usan este insumo, desde celulares hasta carros.

PIB DEPARTAMENTAL
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
PRECIOS CORRIENTES
MILES DE MILLONES DE PESOS

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2019	2020P	2021PR
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	6.218	6.601	7.756
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	2.924	1.934	2.632
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	12.920	10.208	13.499
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO; DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	1.607	1.614	1.800
CONSTRUCCIÓN	5.571	3.939	3.993
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS; TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO; ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	9.311	8.410	10.574
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1.729	1.644	1.864
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	1.623	1.684	1.806
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	5.228	5.376	5.630
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS; ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	2.891	2.770	2.990
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA; EDUCACIÓN; ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE SERVICIOS SOCIALES	6.868	7.005	7.662
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS; ACTIVIDADES DE LOS HOGARES INDIVIDUALES EN CALIDAD DE EMPLEADORES; ACTIVIDADES NO DIFERENCIADAS DE LOS HOGARES INDIVIDUALES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	908	812	1.088
VALOR AGREGADO BRUTO	57.798	51.996	61.294
IMPUESTOS	11.326	9.975	12.731
PIB DEPARTAMENTAL	**69.125**	**61.971**	**74.025**

FUENTE DANE

DISTRIBUCIÓN DEL VALOR AGREGADO DEPARTAMENTAL, ENTRE LOS MUNICIPIOS QUE LO CONFORMAN
INDICADOR DE IMPORTANCIA ECONOMICA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

CÓDIGO DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO	CÓDIGO MUNICIPIO	MUNICIPIO	VALOR AGREGADO	PESO RELATIVO MUNICIPAL EN EL VALOR AGREGADO DEPARTAMENTAL (%)
68	SANTANDER	68001	BUCARAMANGA	12.944	26,3
68	SANTANDER	68013	AGUADA	15	0,0

68	SANTANDER	68020	ALBANIA	58	0,1
68	SANTANDER	68051	ARATOCA	220	0,4
68	SANTANDER	68077	BARBOSA	467	0,9
68	SANTANDER	68079	BARICHARA	116	0,2
68	SANTANDER	68081	BARRANCABERMEJA	12.597	25,6
68	SANTANDER	68092	BETULIA	156	0,3
68	SANTANDER	68101	BOLÍVAR	151	0,3
68	SANTANDER	68121	CABRERA	22	0,0
68	SANTANDER	68132	CALIFORNIA	19	0,0
68	SANTANDER	68147	CAPITANEJO	61	0,1
68	SANTANDER	68152	CARCASÍ	46	0,1
68	SANTANDER	68160	CEPITÁ	17	0,0
68	SANTANDER	68162	CERRITO	54	0,1
68	SANTANDER	68167	CHARALÁ	132	0,3
68	SANTANDER	68169	CHARTA	30	0,1
68	SANTANDER	68176	CHIMA	45	0,1
68	SANTANDER	68179	CHIPATÁ	42	0,1
68	SANTANDER	68190	CIMITARRA	726	1,5
68	SANTANDER	68207	CONCEPCIÓN	61	0,1
68	SANTANDER	68209	CONFINES	42	0,1
68	SANTANDER	68211	CONTRATACIÓN	35	0,1
68	SANTANDER	68217	COROMORO	68	0,1
68	SANTANDER	68229	CURITÍ	147	0,3
68	SANTANDER	68235	EL CARMEN DE CHUCURÍ	215	0,4
68	SANTANDER	68245	EL GUACAMAYO	24	0,0
68	SANTANDER	68250	EL PEÑÓN	38	0,1
68	SANTANDER	68255	EL PLAYÓN	140	0,3
68	SANTANDER	68264	ENCINO	25	0,1
68	SANTANDER	68266	ENCISO	31	0,1
68	SANTANDER	68271	FLORIÁN	73	0,1
68	SANTANDER	68276	FLORIDABLANCA	3.959	8,0
68	SANTANDER	68296	GALÁN	34	0,1
68	SANTANDER	68298	GÁMBITA	44	0,1
68	SANTANDER	68307	GIRÓN	3.822	7,8
68	SANTANDER	68318	GUACA	69	0,1
68	SANTANDER	68320	GUADALUPE	59	0,1
68	SANTANDER	68322	GUAPOTÁ	32	0,1
68	SANTANDER	68324	GUAVATÁ	45	0,1
68	SANTANDER	68327	GÜEPSA	39	0,1
68	SANTANDER	68344	HATO	29	0,1
68	SANTANDER	68368	JESÚS MARÍA	35	0,1
68	SANTANDER	68370	JORDÁN	11	0,0
68	SANTANDER	68377	LA BELLEZA	73	0,1
68	SANTANDER	68385	LANDÁZURI	173	0,4
68	SANTANDER	68397	LA PAZ	48	0,1
68	SANTANDER	68406	LEBRIJA	1.771	3,6
68	SANTANDER	68418	LOS SANTOS	306	0,6
68	SANTANDER	68425	MACARAVITA	21	0,0
68	SANTANDER	68432	MÁLAGA	201	0,4
68	SANTANDER	68444	MATANZA	70	0,1
68	SANTANDER	68464	MOGOTES	110	0,2
68	SANTANDER	68468	MOLAGAVITA	47	0,1
68	SANTANDER	68498	OCAMONTE	56	0,1
68	SANTANDER	68500	OIBA	122	0,2
68	SANTANDER	68502	ONZAGA	44	0,1
68	SANTANDER	68522	PALMAR	23	0,0
68	SANTANDER	68524	PALMAS DEL SOCORRO	51	0,1
68	SANTANDER	68533	PÁRAMO	110	0,2
68	SANTANDER	68547	PIEDECUESTA	2.579	5,2
68	SANTANDER	68549	PINCHOTE	88	0,2
68	SANTANDER	68572	PUENTE NACIONAL	168	0,3
68	SANTANDER	68573	PUERTO PARRA	106	0,2
68	SANTANDER	68575	PUERTO WILCHES	831	1,7
68	SANTANDER	68615	RIONEGRO	1.429	2,9
68	SANTANDER	68655	SABANA DE TORRES	664	1,4
68	SANTANDER	68669	SAN ANDRÉS	87	0,2
68	SANTANDER	68673	SAN BENITO	42	0,1
68	SANTANDER	68679	SAN GIL	726	1,5
68	SANTANDER	68682	SAN JOAQUÍN	23	0,0
68	SANTANDER	68684	SAN JOSÉ DE MIRANDA	31	0,1

68	SANTANDER	68686	SAN MIGUEL	23	0,0
68	SANTANDER	68689	SAN VICENTE DE CHUCURÍ	603	1,2
68	SANTANDER	68705	SANTA BÁRBARA	40	0,1
68	SANTANDER	68720	SANTA HELENA DEL OPÓN	43	0,1
68	SANTANDER	68745	SIMACOTA	95	0,2
68	SANTANDER	68755	SOCORRO	441	0,9
68	SANTANDER	68770	SUAITA	171	0,3
68	SANTANDER	68773	SUCRE	73	0,1
68	SANTANDER	68780	SURATÁ	31	0,1
68	SANTANDER	68820	TONA	140	0,3
68	SANTANDER	68855	VALLE DE SAN JOSÉ	99	0,2
68	SANTANDER	68861	VÉLEZ	235	0,5
68	SANTANDER	68867	VETAS	26	0,1
68	SANTANDER	68872	VILLANUEVA	75	0,2
68	SANTANDER	68895	ZAPATOCA	129	0,3

FUENTE DANE

INDICADOR DE IMPORTANCIA ECONÓMICA MUNICIPAL
GRADO DE IMPORTANCIA ECONOMICA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

CÓDIGO DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO	CÓDIGO MUNICIPIO	MUNICIPIO	GRADO DE IMPORTANCIA ECONÓMICA
68	SANTANDER	68001	BUCARAMANGA	1
68	SANTANDER	68013	AGUADA	7
68	SANTANDER	68020	ALBANIA	7
68	SANTANDER	68051	ARATOCA	6
68	SANTANDER	68077	BARBOSA	4
68	SANTANDER	68079	BARICHARA	6
68	SANTANDER	68081	BARRANCABERMEJA	1
68	SANTANDER	68092	BETULIA	6
68	SANTANDER	68101	BOLÍVAR	6
68	SANTANDER	68121	CABRERA	7
68	SANTANDER	68132	CALIFORNIA	7
68	SANTANDER	68147	CAPITANEJO	7
68	SANTANDER	68152	CARCASÍ	7
68	SANTANDER	68160	CEPITÁ	7
68	SANTANDER	68162	CERRITO	7
68	SANTANDER	68167	CHARALÁ	6
68	SANTANDER	68169	CHARTA	7
68	SANTANDER	68176	CHIMA	7
68	SANTANDER	68179	CHIPATÁ	7
68	SANTANDER	68190	CIMITARRA	3
68	SANTANDER	68207	CONCEPCIÓN	7
68	SANTANDER	68209	CONFINES	7
68	SANTANDER	68211	CONTRATACIÓN	7
68	SANTANDER	68217	COROMORO	7
68	SANTANDER	68229	CURITÍ	6
68	SANTANDER	68235	EL CARMEN DE CHUCURÍ	6
68	SANTANDER	68245	EL GUACAMAYO	7
68	SANTANDER	68250	EL PEÑÓN	7
68	SANTANDER	68255	EL PLAYÓN	6
68	SANTANDER	68264	ENCINO	7
68	SANTANDER	68266	ENCISO	7
68	SANTANDER	68271	FLORIÁN	7
68	SANTANDER	68276	FLORIDABLANCA	2
68	SANTANDER	68296	GALÁN	7

68	SANTANDER	68298	GÁMBITA	7
68	SANTANDER	68307	GIRÓN	2
68	SANTANDER	68318	GUACA	7
68	SANTANDER	68320	GUADALUPE	7
68	SANTANDER	68322	GUAPOTÁ	7
68	SANTANDER	68324	GUAVATÁ	7
68	SANTANDER	68327	GÜEPSA	7
68	SANTANDER	68344	HATO	7
68	SANTANDER	68368	JESÚS MARÍA	7
68	SANTANDER	68370	JORDÁN	7
68	SANTANDER	68377	LA BELLEZA	7
68	SANTANDER	68385	LANDÁZURI	6
68	SANTANDER	68397	LA PAZ	7
68	SANTANDER	68406	LEBRIJA	2
68	SANTANDER	68418	LOS SANTOS	5
68	SANTANDER	68425	MACARAVITA	7
68	SANTANDER	68432	MÁLAGA	6
68	SANTANDER	68444	MATANZA	7
68	SANTANDER	68464	MOGOTES	6
68	SANTANDER	68468	MOLAGAVITA	7
68	SANTANDER	68498	OCAMONTE	7
68	SANTANDER	68500	OIBA	6
68	SANTANDER	68502	ONZAGA	7
68	SANTANDER	68522	PALMAR	7
68	SANTANDER	68524	PALMAS DEL SOCORRO	7
68	SANTANDER	68533	PÁRAMO	6
68	SANTANDER	68547	PIEDECUESTA	2
68	SANTANDER	68549	PINCHOTE	7
68	SANTANDER	68572	PUENTE NACIONAL	6
68	SANTANDER	68573	PUERTO PARRA	7
68	SANTANDER	68575	PUERTO WILCHES	3
68	SANTANDER	68615	RIONEGRO	3
68	SANTANDER	68655	SABANA DE TORRES	3
68	SANTANDER	68669	SAN ANDRÉS	7
68	SANTANDER	68673	SAN BENITO	7
68	SANTANDER	68679	SAN GIL	3
68	SANTANDER	68682	SAN JOAQUÍN	7
68	SANTANDER	68684	SAN JOSÉ DE MIRANDA	7
68	SANTANDER	68686	SAN MIGUEL	7
68	SANTANDER	68689	SAN VICENTE DE CHUCURÍ	4
68	SANTANDER	68705	SANTA BÁRBARA	7
68	SANTANDER	68720	SANTA HELENA DEL OPÓN	7
68	SANTANDER	68745	SIMACOTA	7
68	SANTANDER	68755	SOCORRO	4
68	SANTANDER	68770	SUAITA	6
68	SANTANDER	68773	SUCRE	7
68	SANTANDER	68780	SURATÁ	7
68	SANTANDER	68820	TONA	6
68	SANTANDER	68855	VALLE DE SAN JOSÉ	7
68	SANTANDER	68861	VÉLEZ	5
68	SANTANDER	68867	VETAS	7

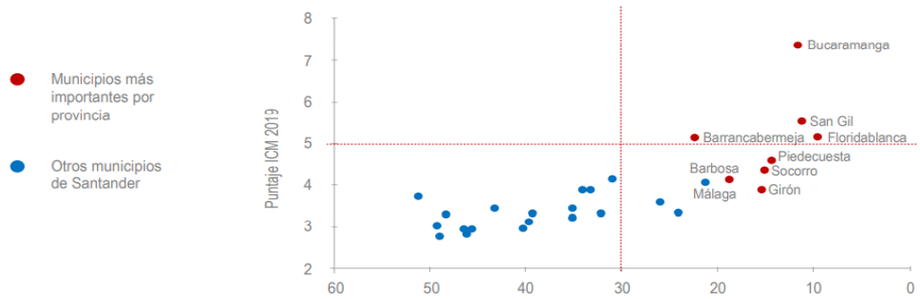
68	SANTANDER	68872	VILLANUEVA	7
68	SANTANDER	68895	ZAPATOCA	6

FUENTE DANE

REALIDAD SANTANDERENANA

El Consejo Privado de Competitividad ha venido realizando mediciones anuales para entender lo que pasa en las diferentes regiones de Colombia. La última medición para el periodo 2019-2022 ubicó a Santander como el tercer departamento con mayor competitividad del país, en un territorio que cuenta con 87 municipios de los cuales cuatro de ellos conforman el área metropolitana de Bucaramanga con una población que supera el millón de habitantes y representa el 55,2%3 del departamento.

INDICE DE COMPETITIVIDAD MUNICIPAL VS. NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS SANTANDER



FUENTE DANE

Existen diferencias económicas y de calidad de vida muy marcadas entre la mayoría de sus ciudades, iniciando con el hecho de una alta concentración de habitantes en pocos centros urbanos. En términos de generación de valor agregado, la disparidad es más evidente, ya que dos municipios (Bucaramanga y Barrancabermeja) concentran el 52% de lo que se produce en el departamento, diez el 35% y el restante 13% tienen origen en setenta y cinco pequeñas ciudades dispersas por todo el territorio departamental y con un alto componente rural.

Un indicador esencial para percibir el nivel de desarrollo social de los municipios santandereanos es analizar el índice de necesidades básicas insatisfechas, Se debe entender por NBI toda aquella fracción de la población que al menos presenta alguna característica en temas como vivienda inadecuada, hacinamiento crítico, inasistencia escolar, alta dependencia económica y vivienda sin servicios básicos. En el caso del departamento existen muchas diferencias entre la capital santandereana y la mayoría de los municipios del departamento, desigualdades que pueden explicarse por la condición de ruralidad de gran parte de las ciudades y por contar con bajos promedios poblacionales, que hacen que su estructura de ingresos públicos corrientes tengan una pequeña proporción sobre los ingresos totales, lo que crea una fuerte dependencia hacia los recursos provenientes de transferencias de la nación, con consecuencias negativas para su autonomía fiscal. Este escenario limita el rápido desarrollo de sus condiciones básicas y por consiguiente de un mejor nivel de competitividad en el corto plazo.

Si bien es cierto que la competitividad es algo inherente a la sociedad, para realizar el trabajo de cuantificarla, es necesario contar con información relevante y que esté disponible para cada uno de los municipios participantes. Cuando hablamos de medir pequeñas ciudades o municipalidades la tarea es retadora, ya que la disponibilidad de indicadores se reduce considerablemente si lo

comparamos con departamentos o países. Se incluyen 3 factores que se trabajaron el año anterior relacionados con condiciones básicas, eficiencia de mercados y ecosistema innovador, y se adicionó un cuarto factor llamado capital humano. Finalmente, se logró un aumento de 5 indicadores para un total de 47, lo que se puede considerar como un buen avance con respecto a la primera versión.

Los cambios descritos anteriormente permiten dar una interpretación diferente a los resultados, sin embargo, la modificación de mayor trascendencia en este estudio es la eliminación de la clasificación de municipios por niveles de desarrollo, esto implica que cada uno de los pilares tienen ahora la misma incidencia en el puntaje total del ICM, teniendo en cuenta que cada una de las temáticas tratadas son igualmente importantes para la competitividad de los territorios. Asimismo, la distribución porcentual que se asignó a cada uno de los indicadores y sub-pilares es resultado de una ponderación equitativa.

La infraestructura es un catalizador de la productividad y de la calidad de vida de sus habitantes, ya sea a través de la buena prestación de servicios públicos como también el acceso a herramientas digitales. En esta edición se incluyó el indicador de cobertura de alcantarillado ya que este permite dar un mejor tratamiento al agua, recurso natural que cada día toma más importancia dentro del contexto del calentamiento global. Al igual que el año anterior, se incluyeron mediciones de los demás servicios básicos como electricidad, acueducto y gas natural.

En materia de tecnología nuevamente se mide el acceso a internet y el promedio de ancho de banda, aspectos que adquieren cada vez más relevancia en el ámbito económico, debido a la llegada de la cuarta revolución industrial, etapa actual que cambiará la forma cómo se realizan procesos productivos e inclusive la vida cotidiana de las personas, gracias a avances en campos como la robótica, inteligencia artificial, internet de las cosas y biotecnología, entre otros. En el tercer sub pilar se agregó un segundo indicador afín con el costo de transporte terrestre medido en dólares por cada tonelada transportada, información valiosa para regiones que deseen competir tanto en el ámbito local como en el internacional. La temática medio ambiental ha cobrado fuerza día a día por causa de los cambios que el planeta ha presentado en las últimas décadas, acciones como la prevención de la deforestación, cuidados de bosques y parques naturales contribuyen a la mitigación del impacto causado por la contaminación, por esta razón el primer sub pilar refleja este tipo de aspectos relacionados con el cuidado de nuestros recursos naturales.

La educación de los integrantes más jóvenes de la sociedad siempre ha tenido gran injerencia en el nivel de desarrollo de un territorio, ya que permite realizar la transición a labores de mayor valor agregado dentro de una región, además de considerar que el capital humano es el mayor activo de las empresas e instituciones. La salud juega un papel fundamental en la vida de cada uno de los ciudadanos que habitan un territorio, sin importar la actividad económica, edad, género o clase social y es fundamental que todas las personas accedan a este tipo de servicio. Un mal estado de salud en las personas aumenta las tasas de ausentismo tanto en las instituciones como en las empresas, impactando negativamente en la productividad y desarrollo de una ciudad.

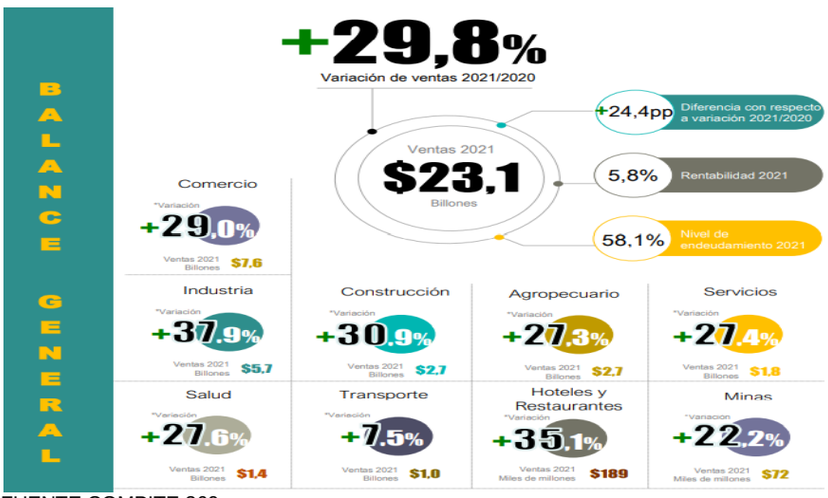
Es la provincia donde se ubica la ciudad de Bucaramanga como su capital, la cual tiene la particularidad de estar conurbada con otros tres municipios, conformando así un área metropolitana donde se lleva a cabo un amplio volumen de actividad empresarial. Esta ciudad ocupa la primera posición en este estudio al compararse

con los demás 27 municipios tenidos en cuenta. Predomina en el pilar de instituciones, la gestión realizada en los últimos 4 años por parte de la administración municipal para disminuir considerablemente su nivel de endeudamiento, esto le permitió mejorar en los indicadores de capacidad de ahorro y en su desempeño de recaudo de los impuestos. Infraestructura es otro de sus pilares relevantes, donde la informática y telecomunicaciones compuesto por la cobertura y el ancho de banda aumentaron especialmente, este último gracias a un sector empresarial en crecimiento con nuevos negocios que demandan una gran cantidad de profesionales, técnicos y tecnólogos en sistemas informáticos, además de un crecimiento significativo de la población del área metropolitana en el presente siglo.

Indiscutiblemente la ciudad tuvo un buen desempeño en la mayoría de sus pilares comparado con las demás ciudades del departamento, sin embargo, en tres su puntaje disminuyó en comparación con el año pasado teniendo a la educación como uno de ellos. En este pilar, aunque la capital del departamento cuenta con una gran cantidad de instituciones educativas, la cobertura para la educación media registró un indicador bajo, y la deserción escolar se consolidó como una de las más altas dentro del análisis. Es necesario aclarar que en este ámbito Bucaramanga no está en las posiciones más altas, pero como área metropolitana es líder en el país en materia de educación para niños y adolescentes según el análisis de centros metropolitanos realizado por el Consejo Privado de Competitividad

PRINCIPALES RESULTADOS DEPARTAMENTO DE SANTANDER

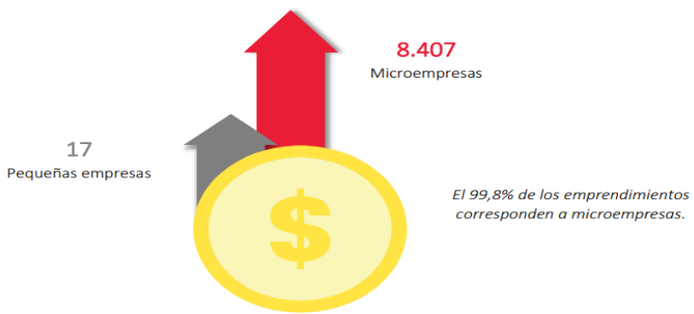
BALANCE GENERAL
INTERACCIONES FINANCIERAS ESTADOS FINANCIEROS
EMPRESAS 360 EMPRESAS



FUENTE COMPITE 360

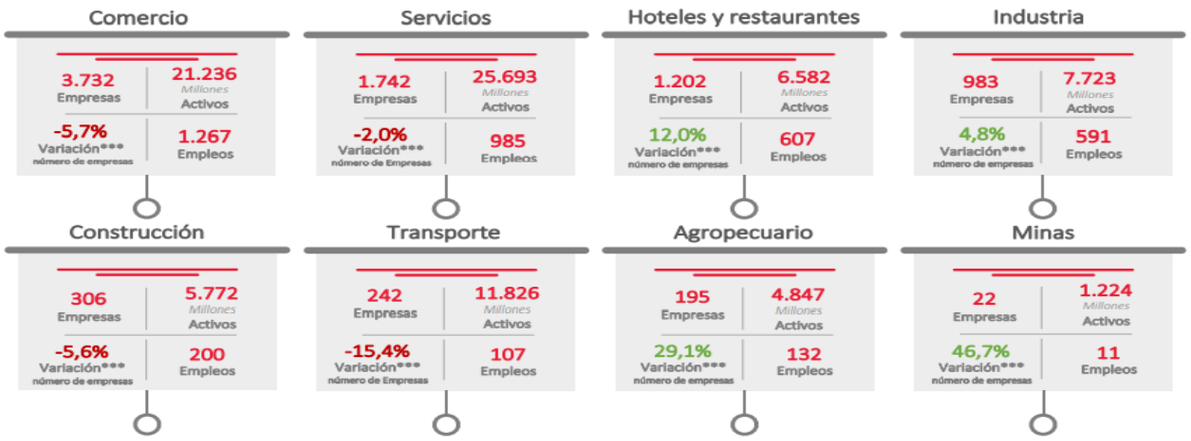
De las 360 compañías más grandes de Santander* en el año 2021, las dedicadas al desarrollo de actividades industriales fueron las que presentaron mejor dinámica, con un significativo aumento de sus ventas de 37,9%. Luego, en la escala de variación se ubicaron los sectores agropecuarios, comercio y salud, respectivamente. Todos con crecimientos superiores al promedio de las 360.

CLASIFICACIÓN DE EMPRESAS NUEVAS SEGÚN TAMAÑO DEPARTAMENTO DE SANTANDER CORTE 2022



FUENTE CAMARADIRECTA

CLASIFICACIÓN POR SECTORES ECONÓMICOS DEPARTAMENTO DE SANTANDER CORTE 2022

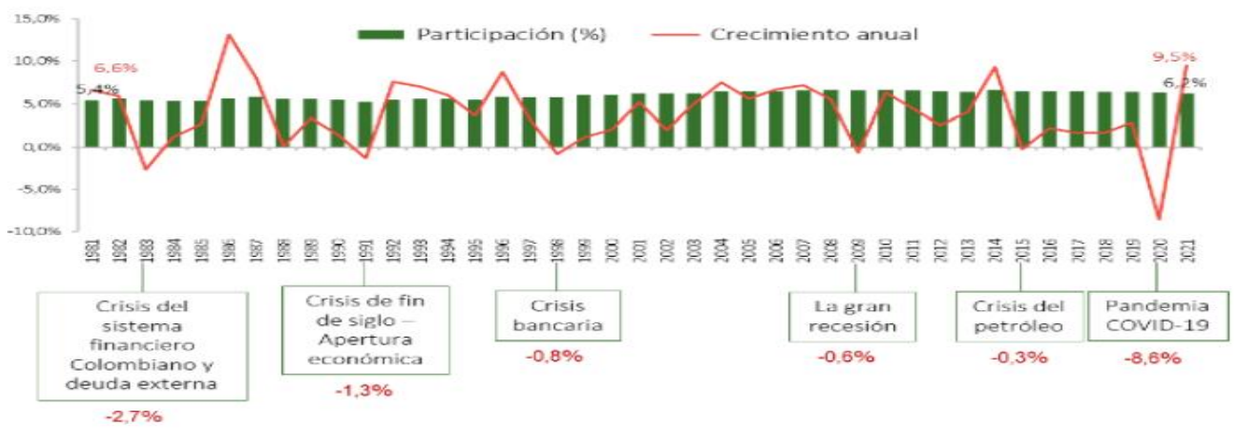


FUENTE CAMARADIRECTA

DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO DE SANTANDER 2021 2022

Las características geográficas del territorio influyen en cierto grado en la vocación y capacidad productiva, factores que, al ser aprovechados eficazmente con el buen uso de los recursos económicos, dinamizan la actividad empresarial impulsando el desarrollo de la región.

En las últimas décadas, el país ha vivido distintas situaciones de choques externos en materia financiera, política, económica y social, con repercusiones en la base productiva de sus departamentos y Santander no ha sido la excepción.



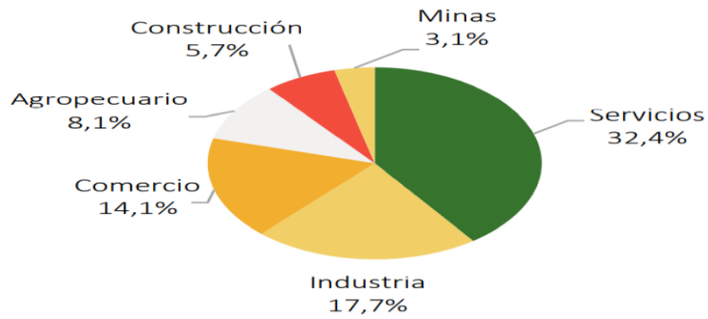
FUENTE CAMARADIRECTA

De acuerdo con el Banco Mundial, el impacto de la pandemia del coronavirus fue descrita como la peor recesión desde la Segunda Guerra Mundial. En Colombia, las medidas de aislamiento social obligatorio adoptadas por el gobierno nacional y local para mitigar la propagación del virus, influyeron drásticamente en la economía con un efecto directo sobre los sectores económicos, que terminaron ocasionando una reducción en la producción de las empresas, el empleo y el ingreso de los hogares, lo cual afectó considerablemente los niveles de pobreza y desigualdad.

En el año 2021 y 2022, la economía santandereana empieza a dar señales de recuperación, con una buena dinámica en casi todos sus sectores, mejorando la confianza de los empresarios y generando aumento en la inversión privada, logrando así superar la contracción económica. Esta reactivación se explica por el incremento de 9,5%, valor que fue mejor de lo esperado, contrastado con la fuerte caída de -8,6% en el año 2020, la tasa más alta registrada desde 1987, marcando un cambio con respecto a las tendencias recesivas que se presentaron en los años posteriores a finales de los ochenta.

Santander representa el 6,2% del PIB del país, valor que lo posiciona como la cuarta economía más grande por departamentos en Colombia, puesto que logró alcanzar en el año 1998, después de mantener durante 14 años consecutivos el quinto lugar (entre 1984 y 1997). En términos constantes, el departamento elevó en 4,5 veces su volumen de PIB desde comienzos de la década de los años 80 y lo triplicó con respeto al valor que registraba al iniciar la apertura económica en 1990, resultado que demuestra una evolución en su base productiva con un mayor número de empresas, aumento en el tamaño de estas y mejores niveles de emprendimiento.

La descomposición del PIB de Santander por sectores económicos refleja un alto grado de diversificación de su aparato productivo, también se advierte que cada una de sus actividades económicas han logrado expandirse considerablemente en las últimas décadas y mantienen un buen nivel de participación en el PIB nacional.

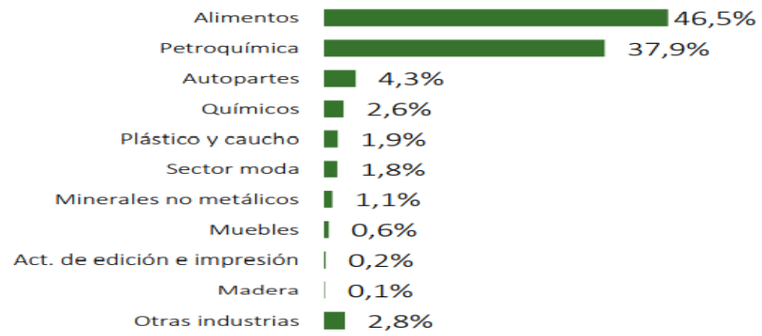


FUENTE DANE

El sector servicios concentra la mayor proporción con respecto al PIB total del departamento y logró aumentar su valor en 4,8 veces en los últimos cuarenta años (entre 1981 y 2022). Santander cuenta con una gran oferta en el sector servicios, principalmente en las actividades relacionadas con el renglón de la salud gracias a su infraestructura especializada. En la región se encuentran ubicados centros que prestan servicios de alta complejidad como la Fundación Cardiovascular de Colombia y la Fundación Fosunab, los cuales generan más de 2.500 empleos entre directos e indirectos, entidades que han logrado añadir elementos de innovación, investigación científica y desarrollo del conocimiento a la prestación de sus servicios.

La industria manufactura es el segundo sector económico más importante del departamento, concentra el 9,2% de la industria del país y ocupa el quinto lugar a nivel nacional. Fue el segundo sector que más creció con respecto al año 2021 (13,9%), superando las expectativas del mercado. En las últimas cuatro décadas alcanzó a incrementar su tamaño en 3,9 veces. De acuerdo con la Encuesta Anual Manufacturera en el 2021, dentro de la industria la actividad que más peso tiene en su valor agregado es el grupo de alimentos, el cual representa el 46,5%, entre los que se destacan procesamiento de carnes, elaboración de bebidas y los lácteos. La refinación de petróleo contribuye con el 37,9% del total del sector.

DESCOMPOSICIÓN DEL SECTOR INDUSTRIA EN SANTANDER, AÑO 2022



FUENTE DANE

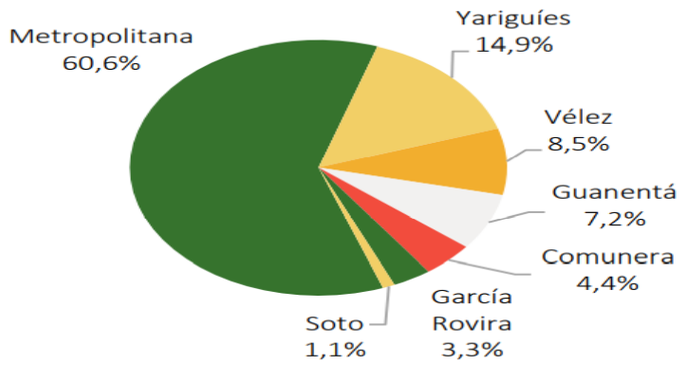
El Comercio es la tercera actividad económica de mayor importancia en el PIB de Santander, representa el 14,1% del total y fue el que obtuvo el mayor incremento con relación al año anterior (21,4%). Es una de las actividades que más ha logrado expandirse en la economía local, consiguió aumentar su volumen en 5 veces y mejoró su ranking ganando 3 lugares a nivel nacional durante las últimas 4 décadas. En este sector se encuentra agrupada una gran parte del tejido empresarial del departamento, el 43,3% de las empresas activas.

El sector agropecuario ocupa el cuarto lugar en relevancia del PIB de Santander y representa el 8,1% de la producción total del departamento. Es la actividad que más lugares ha ganado en el ranking por departamentos en Colombia (4 puestos) y mejoró 4,7 veces su tamaño entre 1981 y 2022. Santander cuenta con el mayor inventario de animales en el sector avícola, caprino y bufalino, manteniendo la primera, segunda y tercera posición respectivamente a nivel nacional. En el tema de cultivos, sobresalen los de cacao, palma de aceite y café, con importantes contribuciones en la producción del país. Aumentar la competitividad y la eficiencia de las actividades productivas, apoyar nuevos sectores emergentes, realizar inversiones en tecnología, impulsar el potencial agropecuario, son focos de oportunidad para dinamizar la economía local, generar la conectividad rural con el área urbana y mejorar las condiciones de vida de su población.

A través del indicador de importancia económica desarrollado por el DANE, los resultados para Santander muestran que los municipios que conforman el AMB tienen una participación de 49,7% en el total del valor agregado departamental, regiones que reúnen una población de 1,3 millón de personas, que equivalen al 55,7% de la entidad territorial, condiciones que son explicadas en gran parte por el alto grado de inversión en localidades de mayor tamaño. Al agrupar los municipios cuyo valor agregado superan los $2 mil millones de pesos, en este rango logran

entrar 6 de los 87 que componen a Santander, los cuales son Bucaramanga, Barrancabermeja, Floridablanca, Girón, Piedecuesta y Lebrija, regiones que en su conjunto aportan el 77,1% del valor total del departamento. Según la división administrativa por provincias de Santander sin tener en cuenta a la Metropolitana (provincia que agrupa los municipios que componen el AMB), la de mayor peso es Yariguíes con el 14,9%, en donde Barrancabermeja sobresale entre los municipios con el nivel más alto, debido a la industria petroquímica que posee. En su orden le sigue Vélez con 8,5%, Guanentá con 7,2% y Comunera con 4,4%.

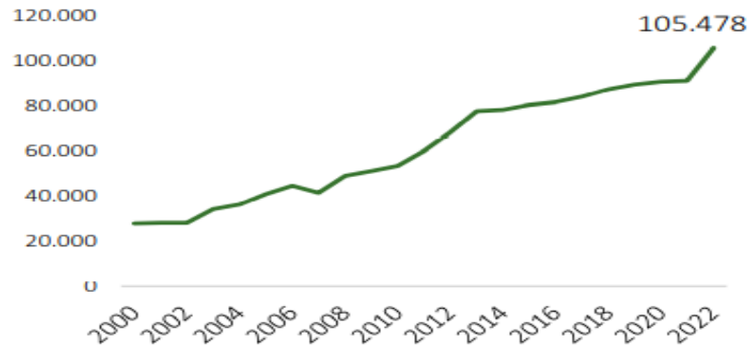
VALOR AGREGADO MUNICIPAL POR PROVINCIAS DE SANTANDER SEGÚN RANGOS, AÑO 2022



FUENTE DANE

Superado el tema de la pandemia de la covid19, gran parte de las empresas locales lograron mantenerse a flote, adaptándose a cambios significativos en su dinámica productiva. Al corte de noviembre de 2022, Santander cuenta con un universo de 105.478 empresas, 4 veces más de las que operaban en el año 2000 y 2 veces con relación al 2010. En el área metropolitana de Bucaramanga se concentra el 72,0% del total de compañías inscritas absorbiendo una gran parte de la mano de obra en la región.

STOCK DE EMPRESAS ACTIVAS

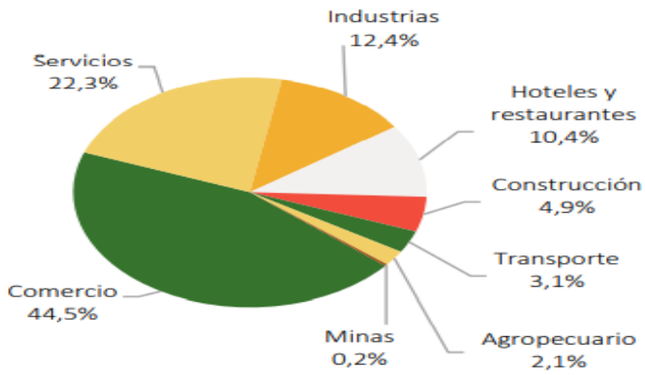


FUENTE CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

Las microempresas reúnen el 94,9% del total y son compañías que tienen un valor de activos que no supera los $500 millones de pesos. Dentro de este mismo grupo, pero con un rango de activos más bajo (entre 0 y $10 millones de pesos), se caracterizan por tener una estructura organizacional poco definida, no tienen control financiero y contable, no utilizan inventarios, no cuentan con plan de ventas en sus actividades, utilizan muy poco las herramientas digitales para promocionar sus productos y servicios, elementos que son importantes para mejorar su posición competitiva y poder expandirse en el mercado local y nacional. Las empresas de gran tamaño (valor en activos superior a $500 millones de pesos)

representan el 5,1% del total. Una característica particular de este grupo de empresas es su antigüedad, el 50,1% superan los 11 años y las compañías más jóvenes (entre 0 y 5 años) constituyen el 22,7%. Los sectores económicos más representativos en este grupo empresarial son: los servicios con 33,7%, el comercio 25,4% y la construcción 14,5%. Por sectores económicos, el comercio abarca casi la mitad del total de negocios en Santander (44,5%). Dentro de ese sector, sobresalen las tiendas con el 20,0% y droguerías con el 6,4%. Otra característica de este grupo de empresas es que el 58,6% no sobrepasan los 5 años de antigüedad y solo el 5,4% es representado por compañías que superan los 20 años.

STOCK DE EMPRESAS POR SECTORES



FUENTE CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

En el año 2021 y 2022 se crearon 15.450 nuevos emprendimientos con una inversión total en activos de $176.795 millones de pesos. El 83,5% de los nuevos negocios en el 2021 y 2022 se registraron bajo la figura jurídica de persona natural (12.973 empresas) y aportaron un valor en activos de 74 mil millones de pesos para una participación del 39,1% del total. Esta condición conlleva ciertas debilidades que necesitan acompañamiento para contribuir con su sostenibilidad en el largo plazo que puede estar relacionado con formación, asesorías y otros temas pertinentes con el desarrollo empresarial. Una característica que vale la pena mencionar es que solo 6 empresas de los nuevos emprendimientos en el 2021 y 2022 superan los 50 empleados, en actividades como el transporte, comercio y construcción. El 45,5% de los nuevos emprendimientos estuvo representado por el comercio, dentro de este se destacan con mayor número de negocios, las tiendas, comercio a través de Internet, prendas de vestir, droguerías y productos agrícolas. Los servicios es el segundo renglón más importante, con las actividades de peluquerías, consultorías, publicidad e inmobiliarias, entre otros.

De total de nuevos emprendimientos, el 52,4% estuvo representado por mujeres, con una inversión en activos de $17,4 mil millones, lo que equivale al 31,7%. En los negocios dirigidos por mujeres se destacan las tiendas con 12,5%, las peluquerías con 4,6% y los expendios de comida en la mesa con 3,8%. Por tamaños, apenas el 0,1% son empresas con grandes inversiones en sus activos, en actividades como el comercio mayorista de alimentos, construcción, comercio minorista de libros y alojamiento. En las nuevas empresas creadas por el género masculino, se observa que la inversión en activos es superior en 10,8% frente al de mujeres, con menos empresas, pero con mayores inversiones. En las compañías de alto valor, sobresalen actividades como cría de ganado bovino, construcción de obras civiles, panaderías, comercio minorista de productos agrícolas y cultivo de palma para aceite.

En términos generales se aprecian diferencias de género en los tipos de emprendimiento, pues los resultados demuestran que las mujeres se concentran en ciertas actividades económicas, particularmente en hospedajes, preparación de alimentos, peluquerías y tiendas, negocios que en su mayoría presentan márgenes reducidos de beneficios y menores perspectivas de crecimiento. Por su parte, los hombres participan en sectores como la construcción, ganadería y temas agrícolas, en actividades con mejores márgenes financieros.

La supervivencia de empresas no depende únicamente del desempeño empresarial, también influyen factores como el territorio donde se asientan y un entorno propicio para los negocios. Existen evidencias de que la supervivencia y el tamaño inicial de la empresa están relacionados, a mayor tamaño empresarial en el momento de su constitución es menor su probabilidad de desaparecer. En Santander la tasa de supervivencia6 de los nuevos negocios alcanza un valor de 37,8%, es decir 60 de cada 100 empresas creadas no logran sobrevivir los 5 años de vida, comportamiento que se explica por la gran cantidad de empresas que se crean bajo el tipo jurídico de persona natural, las cuales por su condición de alta vulnerabilidad no les permite mantenerse en el mercado.

También se observa que los sectores donde hay mayor concentración de empresas, tienen una baja tasa de supervivencia, como es el caso del comercio y servicios, situación que demuestra que por ser en su mayoría negocios pequeños, su nivel de productividad es más bajo comparado con las grandes empresas, su estructura administrativa es débil, tienen baja calificación de capital humano, y un escaso nivel de desarrollo y tecnología.

La actividad agrícola cumple un papel fundamental en el desarrollo de Santander proporcionando sustento a la zona rural, abastecimiento alimentario a la población, suministro de materias primas para la industria y una buena parte de su producción se destina a los mercados internacionales. De acuerdo con el DANE, en Santander el sector primario tiene una gran importancia económica, con más 131 mil unidades productivas, cuenta con un área destinada a la agricultura de 507 mil hectáreas, superficie que equivale al 26,1% del total del territorio departamental. Dentro de esta área el 92% está cultivada, el 7,1% es considerada de descanso y el 0,9% de barbecho.

De las 377 empresas que exportaron en el 2021, se encontró que en los últimos 5 años el 29,1% no habían realizado ventas al exterior, mientras que la mayoría, compuestas por el 43,7%, entran y salen del mercado global. El 27,2% han sido constantes en sus operaciones entre el periodo 2017 y 2022. Vale la pena resaltar que las empresas que han sido constantes están establecidas, en su mayoría, en la categoría de pymes y presentan el promedio de edad más elevado, con más de 20 años, indicado con ello que el acceso frecuente a mercados externos depende en buena parte de la madurez que alcancen las compañías en términos de estrategia, capacidad financiera y visión global. De acuerdo con el nivel tecnológico, las constantes se caracterizan por tener una gran proporción de sus productos en la clasificación de bienes primarios, con el 69,8%. Mientras que las nuevas se caracterizan por tener una canasta de bienes variada en niveles de tecnológicos

PORCENTAJE DE MICRONEGOCIOS INFORMALES SEGÚN SEXO DEL PROPIETARIO(A) POR INDICADOR
NACIONAL

HOMBRE	PORCENTAJE DE MICRONEGOCIOS INFORMALES														
	2020	L.I	L.S	INT/2	C.V	2021	L.I	L.S	INT/2	C.V	2022	L.I	L.S	INT/2	C.V
DIMENSIÓN DE ENTRADA															
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	74,3	73,7	75,0	0,7	0,5	75,3	74,6	76,1	0,7	0,5	76,0	75,2	76,7	0,8	0,5
REGISTRO MERCANTIL	62,6	61,7	63,5	0,9	0,7	64,3	63,3	65,2	0,9	0,7	65,2	64,1	66,2	1,1	0,8
DIMENSIÓN DE INSUMOS															
APORTES DE SALUD Y PENSIÓN AL PERSONAL OCUPADO	89,6	89,1	90,0	0,5	0,3	89,9	89,5	90,4	0,5	0,3	89,7	89,2	90,2	0,5	0,3
APORTES DE ARL AL PERSONAL OCUPADO	95,2	94,9	95,5	0,3	0,2	95,1	94,7	95,4	0,3	0,2	95,0	94,6	95,3	0,4	0,2
DIMENSIÓN DE PRODUCCIÓN															
RENOVACIÓN DE REGISTRO MERCANTIL	65,4	64,6	66,3	0,9	0,7	67,6	66,7	68,5	0,9	0,7	69,0	67,9	70,1	1,1	0,8
GASTOS PARA FUNCIONAMIENTO	88,2	87,7	88,7	0,5	0,3	89,9	89,4	90,3	0,5	0,3	91,1	90,6	91,6	0,5	0,3
DIMENSIÓN TRIBUTARIA															
REGISTROS CONTABLES	95,4	95,0	95,7	0,3	0,2	95,4	95,1	95,7	0,3	0,2	93,4	93,0	93,8	0,4	0,2
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	15,4	14,9	15,9	0,5	1,8	12,7	12,2	13,2	0,5	2,1	8,8	8,3	9,3	0,5	2,9
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	3,3	3,0	3,5	0,2	3,9	3,0	2,8	3,3	0,2	4,1	2,2	1,9	2,4	0,3	6,9
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA)	68,6	67,7	69,4	0,9	0,6	71,1	70,2	72,0	0,9	0,7	71,9	70,8	73,0	1,1	0,8

FUENTE DANE

PORCENTAJE DE MICRONEGOCIOS INFORMALES SEGÚN SEXO DEL PROPIETARIO(A) POR INDICADOR
NACIONAL

MUJER	PORCENTAJE DE MICRONEGOCIOS INFORMALES														
	2020	L.I	L.S	INT/2	C.V	2021	L.I	L.S	INT/2	C.V	2022	L.I	L.S	INT/2	C.V
DIMENSIÓN DE ENTRADA															
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	78,5	77,7	79,2	0,8	0,5	78,4	77,6	79,3	0,8	0,5	79,5	78,7	80,4	0,9	0,6
REGISTRO MERCANTIL	76,6	75,7	77,5	0,9	0,6	76,3	75,4	77,2	0,9	0,6	77,1	76,0	78,1	1,0	0,7
DIMENSIÓN DE INSUMOS															
APORTES DE SALUD Y PENSIÓN AL PERSONAL OCUPADO	91,6	91,1	92,1	0,5	0,3	92,3	91,7	92,8	0,5	0,3	92,8	92,3	93,3	0,5	0,3
APORTES DE ARL AL PERSONAL OCUPADO	97,7	97,5	98,0	0,3	0,1	97,6	97,3	97,9	0,3	0,2	97,6	97,3	97,9	0,3	0,2
DIMENSIÓN DE PRODUCCIÓN															
RENOVACIÓN DE REGISTRO MERCANTIL	79,4	78,5	80,2	0,9	0,6	79,8	78,9	80,7	0,9	0,6	80,8	79,8	81,8	1,0	0,6
GASTOS PARA FUNCIONAMIENTO	90,0	89,4	90,6	0,6	0,3	90,5	89,9	91,1	0,6	0,3	91,2	90,6	91,9	0,6	0,4
DIMENSIÓN TRIBUTARIA															
REGISTROS CONTABLES	96,6	96,3	96,9	0,3	0,2	96,1	95,7	96,5	0,4	0,2	94,5	94,1	95,0	0,5	0,2
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO	12,5	11,8	13,1	0,6	2,6	9,2	8,6	9,7	0,6	3,1	5,8	5,3	6,3	0,5	4,5

SOBRE LA RENTA															
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	1,6	1,3	1,8	0,2	7,5	1,2	1,0	1,3	0,2	8,3	0,7	0,5	0,9	0,2	12,3
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA)	85,3	84,5	86,1	0,8	0,5	86,8	86,1	87,6	0,8	0,4	87,9	87,0	88,7	0,9	0,5

PORCENTAJE DE MICRONEGOCIOS INFORMALES SEGÚN GRUPOS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA POR INDICADOR
TOTAL NACIONAL
CIFRAS EN PORCENTAJE

AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	**PORCENTAJE DE MICRONEGOCIOS INFORMALES**									
	2021	**L.I**	**L.S**	**INT/2**	**C.V**	**2022**	**L.I**	**L.S**	**INT/2**	**C.V**
DIMENSIÓN DE ENTRADA										
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	94,5	93,8	95,2	0,7	0,4	94,7	93,9	95,5	0,8	0,4
REGISTRO MERCANTIL	24,3	22,6	26,1	1,8	3,7	26,7	24,7	28,8	2,1	4,0
DIMENSIÓN DE INSUMOS										
APORTES DE SALUD Y PENSIÓN AL PERSONAL OCUPADO	98,1	97,7	98,4	0,4	0,2	98,2	97,5	98,9	0,7	0,3
APORTES DE ARL AL PERSONAL OCUPADO	99,7	99,5	99,8	0,1	0,1	99,5	99,4	99,7	0,2	0,1
DIMENSIÓN DE PRODUCCIÓN										
RENOVACIÓN DE REGISTRO MERCANTIL	24,3	22,6	26,1	1,8	3,7	26,8	24,7	28,8	2,1	4,0
GASTOS PARA FUNCIONAMIENTO	95,7	95,0	96,3	0,6	0,3	96,9	96,3	97,6	0,6	0,3
DIMENSIÓN TRIBUTARIA										
REGISTROS CONTABLES	99,2	99,0	99,4	0,2	0,1	99,1	98,8	99,4	0,3	0,1
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	3,6	3,1	4,1	0,5	7,5	3,3	2,7	3,9	0,6	9,3
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	0,9	0,6	1,2	0,3	15,4	0,9	0,5	1,4	0,4	22,9
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA)	17,3	15,8	18,9	1,5	4,5	19,1	17,3	20,8	1,7	4,6
MINERÍA	**PORCENTAJE DE MICRONEGOCIOS INFORMALES**									
	2021	**L.I**	**L.S**	**INT/2**	**C.V**	**2022**	**L.I**	**L.S**	**INT/2**	**C.V**
DIMENSIÓN DE ENTRADA										
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	95,4	92,3	98,5	3,1	1,7	96,7	94,2	99,2	2,5	1,3
REGISTRO MERCANTIL	99,3	98,1	100,5	1,2	0,6	99,4	98,6	100,3	0,8	0,4
DIMENSIÓN DE INSUMOS										
APORTES DE SALUD Y PENSIÓN AL PERSONAL OCUPADO	99,0	98,0	100,1	1,0	0,5	97,3	94,7	99,8	2,5	1,3
APORTES DE ARL AL PERSONAL OCUPADO	99,7	99,2	100,1	0,5	0,3	97,8	95,5	100,1	2,3	1,2
DIMENSIÓN DE PRODUCCIÓN										
RENOVACIÓN DE REGISTRO MERCANTIL	99,3	98,1	100,5	1,2	0,6	99,8	99,5	100,1	0,3	0,2
GASTOS PARA FUNCIONAMIENTO	97,2	93,3	101,2	4,0	2,1	89,2	84,6	93,7	4,5	2,6
DIMENSIÓN TRIBUTARIA										
REGISTROS CONTABLES	99,3	98,1	100,5	1,2	0,6	98,4	96,8	100,1	1,6	0,9
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	1,4	0,0	3,1	1,6	65,3	0,0	0,0	0,1	0,1	99,3
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	0,1	0,0	0,2	0,1	101,0	0,0	0,0	0,1	0,1	99,3
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA)	99,4	98,2	100,6	1,2	0,6	99,6	98,9	100,4	0,7	0,4

INDUSTRIA MANUFACTURERA (1)	PORCENTAJE DE MICRONEGOCIOS INFORMALES									
	2021	L.I	L.S	INT/2	C.V	2022	L.I	L.S	INT/2	C.V
DIMENSIÓN DE ENTRADA										
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	69,6	67,8	71,5	1,8	1,3	70,9	68,9	72,8	1,9	1,4
REGISTRO MERCANTIL	85,8	84,5	87,2	1,3	0,8	85,8	84,3	87,3	1,5	0,9
DIMENSIÓN DE INSUMOS										
APORTES DE SALUD Y PENSIÓN AL PERSONAL OCUPADO	91,5	90,4	92,5	1,0	0,6	90,7	89,4	91,9	1,3	0,7
APORTES DE ARL AL PERSONAL OCUPADO	96,6	95,9	97,2	0,6	0,3	96,5	95,7	97,2	0,7	0,4
DIMENSIÓN DE PRODUCCIÓN										
RENOVACIÓN DE REGISTRO MERCANTIL	91,2	90,1	92,3	1,1	0,6	91,8	90,7	92,9	1,1	0,6
GASTOS PARA FUNCIONAMIENTO	90,8	89,7	91,8	1,0	0,6	91,6	90,5	92,7	1,1	0,6
DIMENSIÓN TRIBUTARIA										
REGISTROS CONTABLES	94,5	93,6	95,4	0,9	0,5	92,7	91,8	93,7	1,0	0,5
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	13,4	12,1	14,8	1,4	5,2	8,5	7,4	9,6	1,1	6,7
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	2,2	1,7	2,6	0,5	11,0	1,6	1,1	2,1	0,5	16,9
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA)	92,0	91,0	93,1	1,0	0,6	92,5	91,4	93,5	1,1	0,6
CONSTRUCCIÓN	**PORCENTAJE DE MICRONEGOCIOS INFORMALES**									
	2021	**L.I**	**L.S**	**INT/2**	**C.V**	**2022**	**L.I**	**L.S**	**INT/2**	**C.V**
DIMENSIÓN DE ENTRADA										
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	72,6	70,4	74,8	2,2	1,5	75,3	73,1	77,6	2,3	1,5
REGISTRO MERCANTIL	94,8	93,7	95,8	1,1	0,6	95,5	94,4	96,6	1,1	0,6
DIMENSIÓN DE INSUMOS										
APORTES DE SALUD Y PENSIÓN AL PERSONAL OCUPADO	91,0	89,6	92,3	1,4	0,8	89,4	87,8	91,0	1,6	0,9
APORTES DE ARL AL PERSONAL OCUPADO	94,0	92,9	95,1	1,1	0,6	92,6	91,2	94,0	1,4	0,8
DIMENSIÓN DE PRODUCCIÓN										
RENOVACIÓN DE REGISTRO MERCANTIL	96,8	96,0	97,6	0,8	0,4	97,5	96,6	98,4	0,9	0,5
GASTOS PARA FUNCIONAMIENTO	96,4	95,6	97,3	0,9	0,5	97,0	96,1	97,8	0,9	0,5
DIMENSIÓN TRIBUTARIA										
REGISTROS CONTABLES	97,1	96,4	97,9	0,8	0,4	96,4	95,4	97,4	1,0	0,5
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	10,6	9,0	12,1	1,6	7,6	6,5	5,3	7,7	1,2	9,4
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	0,8	0,4	1,1	0,3	22,5	1,2	0,6	1,9	0,6	24,9
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA)	98,3	97,8	98,9	0,5	0,3	98,4	97,7	99,0	0,6	0,3
COMERCIO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	**PORCENTAJE DE MICRONEGOCIOS INFORMALES**									
	2021	**L.I**	**L.S**	**INT/2**	**C.V**	**2022**	**L.I**	**L.S**	**INT/2**	**C.V**
DIMENSIÓN DE ENTRADA										
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	69,0	67,8	70,1	1,2	0,9	69,5	68,3	70,7	1,2	0,9
REGISTRO MERCANTIL	78,2	77,2	79,2	1,0	0,7	78,8	77,8	79,9	1,1	0,7
DIMENSIÓN DE INSUMOS										
APORTES DE SALUD Y PENSIÓN AL PERSONAL OCUPADO	90,3	89,6	91,0	0,7	0,4	90,4	89,6	91,1	0,8	0,4

APORTES DE ARL AL PERSONAL OCUPADO	97,1	96,7	97,5	0,4	0,2	97,2	96,8	97,6	0,4	0,2
DIMENSIÓN DE PRODUCCIÓN										
RENOVACIÓN DE REGISTRO MERCANTIL	84,3	83,4	85,2	0,9	0,6	85,8	84,8	86,7	0,9	0,5
GASTOS PARA FUNCIONAMIENTO	83,4	82,5	84,4	0,9	0,6	85,2	84,3	86,1	0,9	0,5
DIMENSIÓN TRIBUTARIA										
REGISTROS CONTABLES	93,2	92,6	93,9	0,6	0,3	89,8	89,0	90,6	0,8	0,4
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	17,5	16,6	18,4	0,9	2,6	12,3	11,4	13,2	0,9	3,8
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	4,8	4,4	5,3	0,4	4,6	2,9	2,4	3,4	0,5	8,4
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA)	90,9	90,3	91,6	0,7	0,4	91,7	91,0	92,4	0,7	0,4
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	**PORCENTAJE DE MICRONEGOCIOS INFORMALES**									
	2021	**L.I**	**L.S**	**INT/2**	**C.V**	**2022**	**L.I**	**L.S**	**INT/2**	**C.V**
DIMENSIÓN DE ENTRADA										
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	81,7	80,1	83,2	1,6	1,0	84,5	83,0	86,1	1,5	0,9
REGISTRO MERCANTIL	98,2	97,8	98,7	0,5	0,3	98,4	97,9	98,8	0,4	0,2
DIMENSIÓN DE INSUMOS										
APORTES DE SALUD Y PENSIÓN AL PERSONAL OCUPADO	83,7	82,2	85,2	1,5	0,9	83,6	81,9	85,3	1,7	1,0
APORTES DE ARL AL PERSONAL OCUPADO	88,9	87,6	90,2	1,3	0,7	88,7	87,2	90,2	1,5	0,9
DIMENSIÓN DE PRODUCCIÓN										
RENOVACIÓN DE REGISTRO MERCANTIL	98,6	98,1	99,0	0,5	0,2	98,9	98,6	99,3	0,3	0,2
GASTOS PARA FUNCIONAMIENTO	93,0	92,1	94,0	0,9	0,5	95,2	94,4	96,1	0,8	0,5
DIMENSIÓN TRIBUTARIA										
REGISTROS CONTABLES	98,9	98,4	99,3	0,4	0,2	98,4	98,0	98,9	0,4	0,2
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	10,0	8,7	11,2	1,2	6,4	5,1	4,2	6,0	0,9	8,8
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	1,0	0,6	1,5	0,4	20,7	0,6	0,2	1,1	0,4	34,1
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA)	99,3	99,0	99,5	0,3	0,1	99,4	99,2	99,6	0,2	0,1
ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	**PORCENTAJE DE MICRONEGOCIOS INFORMALES**									
	2021	**L.I**	**L.S**	**INT/2**	**C.V**	**2022**	**L.I**	**L.S**	**INT/2**	**C.V**
DIMENSIÓN DE ENTRADA										
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	81,6	80,1	83,1	1,5	1,0	82,5	80,9	84,2	1,6	1,0
REGISTRO MERCANTIL	86,8	85,5	88,2	1,3	0,8	86,9	85,4	88,4	1,5	0,9
DIMENSIÓN DE INSUMOS										
APORTES DE SALUD Y PENSIÓN AL PERSONAL OCUPADO	96,1	95,4	96,8	0,7	0,4	96,2	95,4	97,1	0,9	0,5
APORTES DE ARL AL PERSONAL OCUPADO	99,2	98,9	99,4	0,3	0,1	98,6	98,0	99,3	0,6	0,3
DIMENSIÓN DE PRODUCCIÓN										
RENOVACIÓN DE REGISTRO MERCANTIL	91,3	90,2	92,4	1,1	0,6	91,5	90,2	92,8	1,3	0,7
GASTOS PARA FUNCIONAMIENTO	87,9	86,7	89,2	1,3	0,7	89,3	88,0	90,7	1,4	0,8
DIMENSIÓN TRIBUTARIA										
REGISTROS CONTABLES	95,9	95,1	96,7	0,8	0,4	94,3	93,3	95,3	1,0	0,5
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	11,2	10,1	12,3	1,1	5,1	6,0	5,1	6,9	0,9	7,4
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	2,7	2,1	3,3	0,6	11,5	1,3	0,8	1,7	0,4	18,0

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA)	95,4	94,6	96,1	0,7	0,4	95,3	94,3	96,2	1,0	0,5
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	**PORCENTAJE DE MICRONEGOCIOS INFORMALES**									
	2021	**L.I**	**L.S**	**INT/2**	**C.V**	**2022**	**L.I**	**L.S**	**INT/2**	**C.V**
DIMENSIÓN DE ENTRADA										
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	51,5	45,4	57,7	6,2	6,1	44,2	36,8	51,6	7,4	8,5
REGISTRO MERCANTIL	78,1	73,0	83,3	5,1	3,4	72,3	64,6	80,0	7,7	5,4
DIMENSIÓN DE INSUMOS										
APORTES DE SALUD Y PENSIÓN AL PERSONAL OCUPADO	76,7	71,3	82,1	5,4	3,6	72,0	65,0	79,1	7,1	5,0
APORTES DE ARL AL PERSONAL OCUPADO	86,9	82,3	91,5	4,6	2,7	85,3	80,1	90,4	5,1	3,1
DIMENSIÓN DE PRODUCCIÓN										
RENOVACIÓN DE REGISTRO MERCANTIL	86,8	83,0	90,6	3,8	2,2	79,5	72,3	86,7	7,2	4,6
GASTOS PARA FUNCIONAMIENTO	87,5	83,8	91,3	3,8	2,2	76,9	69,5	84,2	7,4	4,9
DIMENSIÓN TRIBUTARIA										
REGISTROS CONTABLES	92,3	89,4	95,3	3,0	1,6	82,8	77,0	88,6	5,8	3,6
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	14,5	10,0	19,1	4,6	16,0	9,8	5,5	14,1	4,3	22,2
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	2,4	0,8	3,9	1,5	33,1	1,9	0,0	4,1	2,0	60,9
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA)	92,6	89,5	95,7	3,1	1,7	87,8	82,3	93,3	5,5	3,2
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS, INMOBILIARIAS, PROFESIONALES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	**PORCENTAJE DE MICRONEGOCIOS INFORMALES**									
	2021	**L.I**	**L.S**	**INT/2**	**C.V**	**2022**	**L.I**	**L.S**	**INT/2**	**C.V**
DIMENSIÓN DE ENTRADA										
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	37,0	34,2	39,7	2,8	3,8	38,3	35,4	41,1	2,9	3,8
REGISTRO MERCANTIL	34,6	31,8	37,4	2,8	4,1	38,0	35,2	40,8	2,8	3,7
DIMENSIÓN DE INSUMOS										
APORTES DE SALUD Y PENSIÓN AL PERSONAL OCUPADO	59,1	56,2	62,0	2,9	2,5	64,8	61,9	67,6	2,9	2,3
APORTES DE ARL AL PERSONAL OCUPADO	79,9	77,4	82,4	2,5	1,6	83,5	81,3	85,8	2,3	1,4
DIMENSIÓN DE PRODUCCIÓN										
RENOVACIÓN DE REGISTRO MERCANTIL	38,7	35,8	41,6	2,9	3,8	42,7	39,8	45,7	2,9	3,5
GASTOS PARA FUNCIONAMIENTO	86,2	84,3	88,1	1,9	1,1	85,2	82,8	87,6	2,4	1,5
DIMENSIÓN TRIBUTARIA										
REGISTROS CONTABLES	84,6	82,3	86,9	2,3	1,4	81,9	79,1	84,6	2,8	1,7
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	18,5	16,4	20,6	2,1	5,9	14,6	12,0	17,2	2,6	9,0
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	2,5	1,6	3,3	0,9	17,7	3,1	1,8	4,3	1,2	20,2
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA)	90,7	88,9	92,5	1,8	1,0	92,0	90,3	93,7	1,7	1,0
EDUCACIÓN	**PORCENTAJE DE MICRONEGOCIOS INFORMALES**									
	2021	**L.I**	**L.S**	**INT/2**	**C.V**	**2022**	**L.I**	**L.S**	**INT/2**	**C.V**
DIMENSIÓN DE ENTRADA										
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	65,8	59,6	72,0	6,2	4,8	74,3	68,8	79,7	5,4	3,7
REGISTRO MERCANTIL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

DIMENSIÓN DE INSUMOS										
APORTES DE SALUD Y PENSIÓN AL PERSONAL OCUPADO	79,2	73,8	84,7	5,5	3,5	83,3	78,3	88,2	5,0	3,0
APORTES DE ARL AL PERSONAL OCUPADO	87,1	82,0	92,2	5,1	3,0	91,5	87,4	95,6	4,1	2,3
DIMENSIÓN DE PRODUCCIÓN										
RENOVACIÓN DE REGISTRO MERCANTIL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
GASTOS PARA FUNCIONAMIENTO	95,0	92,7	97,3	2,3	1,2	95,7	93,0	98,3	2,7	1,4
DIMENSIÓN TRIBUTARIA										
REGISTROS CONTABLES	95,1	92,7	97,6	2,4	1,3	92,7	89,0	96,5	3,8	2,1
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	7,4	4,3	10,6	3,1	21,4	4,0	2,0	6,1	2,1	26,3
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	1,1	0,3	1,9	0,8	38,5	1,5	0,0	3,1	1,6	53,5
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA)	97,1	95,5	98,7	1,6	0,8	98,3	96,8	99,7	1,4	0,8
ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	**PORCENTAJE DE MICRONEGOCIOS INFORMALES**									
	2021	**L.I**	**L.S**	**INT/2**	**C.V**	**2022**	**L.I**	**L.S**	**INT/2**	**C.V**
DIMENSIÓN DE ENTRADA										
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	30,4	24,5	36,2	5,9	9,8	37,9	31,6	44,3	6,4	8,6
REGISTRO MERCANTIL	40,9	34,5	47,3	6,4	8,0	49,4	42,9	55,9	6,5	6,7
DIMENSIÓN DE INSUMOS										
APORTES DE SALUD Y PENSIÓN AL PERSONAL OCUPADO	50,7	44,1	57,3	6,6	6,6	56,8	50,2	63,4	6,6	5,9
APORTES DE ARL AL PERSONAL OCUPADO	68,9	62,7	75,0	6,1	4,5	72,6	67,0	78,1	5,5	3,9
DIMENSIÓN DE PRODUCCIÓN										
RENOVACIÓN DE REGISTRO MERCANTIL	46,5	40,0	53,0	6,5	7,1	51,0	44,5	57,6	6,5	6,5
GASTOS PARA FUNCIONAMIENTO	81,7	76,4	86,9	5,2	3,3	82,7	77,5	88,0	5,3	3,2
DIMENSIÓN TRIBUTARIA										
REGISTROS CONTABLES	78,7	72,9	84,5	5,8	3,7	77,6	71,6	83,5	6,0	3,9
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	24,9	19,3	30,5	5,6	11,5	11,6	7,7	15,6	3,9	17,3
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	5,2	2,8	7,6	2,4	23,7	3,8	1,3	6,4	2,5	34,1
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA)	91,1	87,8	94,4	3,3	1,8	89,9	85,9	93,8	3,9	2,2
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO, DE RECREACIÓN Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	**PORCENTAJE DE MICRONEGOCIOS INFORMALES**									
	2021	**L.I**	**L.S**	**INT/2**	**C.V**	**2022**	**L.I**	**L.S**	**INT/2**	**C.V**
DIMENSIÓN DE ENTRADA										
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	77,2	75,7	78,7	1,5	1,0	77,6	75,9	79,4	1,8	1,2
REGISTRO MERCANTIL	86,4	85,1	87,7	1,3	0,8	85,7	84,0	87,3	1,6	1,0
DIMENSIÓN DE INSUMOS										
APORTES DE SALUD Y PENSIÓN AL PERSONAL OCUPADO	93,1	92,3	93,9	0,8	0,5	92,9	91,9	93,8	0,9	0,5
APORTES DE ARL AL PERSONAL OCUPADO	98,0	97,5	98,5	0,5	0,2	97,3	96,7	97,9	0,6	0,3
DIMENSIÓN DE PRODUCCIÓN										
RENOVACIÓN DE REGISTRO MERCANTIL	89,9	88,8	91,1	1,1	0,6	90,0	88,8	91,3	1,2	0,7
GASTOS PARA FUNCIONAMIENTO	92,8	91,8	93,7	1,0	0,5	93,7	92,4	94,9	1,3	0,7
DIMENSIÓN TRIBUTARIA										
REGISTROS CONTABLES	97,6	97,0	98,2	0,6	0,3	95,4	94,5	96,2	0,8	0,4

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	9,0	7,9	10,1	1,1	6,3	5,3	4,4	6,1	0,9	8,3
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	0,6	0,2	0,9	0,3	29,9	0,2	0,1	0,4	0,2	36,3
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA)	97,0	96,4	97,6	0,6	0,3	97,1	96,1	98,1	1,0	0,5

FUENTE DANE

PREAMBULO ECONOMICO NACIONAL 2023

La fiesta de la recuperación económica colombiana se va con el 2022. Los crecimientos espectaculares del PIB ya dan muestras de la desaceleración que marcará el próximo año. La economía echará el freno y le complicará las cosas al país y al Gobierno de Gustavo Petro. El primer presidente de izquierdas de la historia moderna del país tiene un ambicioso plan de reformas que podría encallar si el ritmo económico deja de acompañarle. Las proyecciones internas y externas no contemplan un crecimiento superior al 2% y el Banco República lo baja hasta el 0,5%. Unos datos muy alejados del 11% que creció la economía en 2021 y sobre el 8% que lo hará este 2022.

El entorno tampoco acompaña. A los problemas estructurales de Colombia -el empleo, la pobreza, la baja productividad o los déficits- se suma un contexto internacional en crisis. El país demostró su resistencia después de la pandemia y superó el golpe económico mejor que la mayoría de los países del mundo, pero la crisis mundial después de casi un año de guerra en Ucrania pone en dificultades a una economía emergente como la colombiana. La recesión, aunque suave, que se pronostica en Estados Unidos y Europa tampoco será de ayuda.

La inflación ya es la más alta del siglo (13,22% anual) y a los colombianos les resulta cada mes más caro llenar la nevera. Se espera que el aumento de precios se modere en 2023, pero habrá que esperar al segundo trimestre para que se empiece a notar. Las tasas de interés también están en su techo desde hace dos décadas y con una inflación en alza no se espera que bajen hasta bien entrado el año. El dólar cerrará este curso en su máximo histórico, sobre los 4.760 pesos.

Los datos negativos afectarán a todos los ámbitos. Un informe del BBVA Research, que estima el crecimiento en 0,7% para 2023, destaca que en los próximos meses tanto el empleo como el consumo de los hogares, motor del crecimiento este año, comenzarán a sufrir. El desempleo había logrado recuperarse al nivel de antes de la pandemia, pero se espera que vuelva a subir por encima del 10%. A eso le hay que sumar una informalidad laboral del 60%. En el caso de los hogares, el ahorro que había crecido durante la pandemia se ha ido agotando, lo que unido a la inflación y a las altas tasas de interés rebajarán la capacidad de consumo.

Petro llegó al poder con muchas banderas, una de ellas la de erradicar el hambre. Ni el clima ni los precios ayudan. Los últimos meses se ha vivido la peor ola invernal en una década, con lluvias extremas por todo el país que han acabado con cosechas y han llevado a más de 400 municipios a declararse en calamidad pública. El Gobierno se vio obligado a sacar dinero de otras partidas para destinar 2,1 billones de pesos (414 millones de dólares) a mitigar sus efectos, que seguramente continuarán el próximo año con tierras anegadas y plantaciones arrasadas.

Después de una gran dinámica en el comportamiento de la economía en 2021 y gran parte de 2022, no solo impulsada por la base de comparación frente a 2020 año de la pandemia y parte de 2021 con marchas y bloqueos que paralizaron la

producción, sino por el gasto de los hogares y el consumo, viene la etapa del ajuste, pues mantener crecimientos históricos como los del año pasado o el primer semestre de 2022, de doble dígito, no es sostenible para una economía como la colombiana.

Como explica Anif, la economía comienza a mostrar señales de ralentización. Como es natural, a medida que se dejan atrás los efectos estadísticos de base, las tasas de crecimiento se atenúan y convergen cerca al promedio histórico. “Los menores crecimientos en el comercio y la industria, así como la variación del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) de septiembre dejan entrever que la economía se aleja de las variaciones de dos dígitos. Además, la contracción intermensual de la economía en ese periodo corrobora el endurecimiento de las condiciones de crecimiento”.

A su vez, en el tercer trimestre de 2022, el PIB creció 7,0 %, respecto al mismo periodo del año anterior. La actividad económica que más contribuyó al crecimiento de este periodo es comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida que creció 8,1 % y contribuye 1,6 puntos porcentuales (p.p.) a la variación anual.

Once de las 12 actividades con las que se calcula el PIB presentaron crecimientos positivos en las variaciones anuales, con excepción de la agricultura. En el caso de las variaciones trimestrales, son 8 de las 12 las que registran expansión. También se destacaron las actividades artísticas y de entretenimiento con 1,1 p.p. de participación y las industrias manufactureras con 0,9 p.p.

De hecho, las expectativas de que la inflación pueda ceder en el corto plazo son cada vez más inciertas. Según Corficolombiana, la inflación anual habría llegado en octubre a la cumbre de una meseta (alrededor de 12,2 %) en la que cerraría 2022 y se mantendría hasta enero, lo que implica incrementos mensuales elevados y cercanos a los presentados hace un año. Desde febrero, empezaría a disminuir gradualmente ante la moderación en precios de alimentos y bienes, cerrando 2023 en 7,6 %.

Las presiones inflacionarias que persisten están atadas a mayores costos de producción, un invierno fuerte y pronunciado que afecta la producción de alimentos, el incremento en el precio de la gasolina, la indexación de arriendos y otros componentes al salario mínimo; el traspaso de la depreciación del peso a la inflación (fenómeno conocido como pass-through), y una fortaleza del consumo de los hogares que aún se mantiene.

Para LatinFocus el comportamiento de la economía también ha tenido ramificaciones en la arena política. Los comentarios del presidente Gustavo Petro expresando su apoyo a políticas económicas heterodoxas han sido vistos como mellas en la confianza de los inversionistas.

Se espera que en el horizonte de pronóstico el consumo se reduzca desde los altos niveles actuales, en parte como consecuencia de unas condiciones financieras internas más apretadas, de una menor demanda represada, de mayores presiones cambiarias sobre los precios de los bienes importados, y de un deterioro del ingreso real por el aumento de la inflación”, agregó el informe.

Además, la inversión continuaría rezagada, sin alcanzar los niveles observados antes de la pandemia, en un entorno de altos costos de financiamiento y elevada incertidumbre. “La menor dinámica proyectada de la demanda interna y los altos niveles de los precios del petróleo y de otros bienes básicos que exporta el país se reflejarían en una reducción del déficit comercial. Con todo esto, el crecimiento económico para todo 2022, 2023 y 2024 se situaría en el 7,9 %, 0,5 % y el 1,3 %, respectivamente.

Dos escenarios se plantean en el horizonte. Uno, del gerente del Banco de la República, Leonardo Villar, en el que el crecimiento del año entrante se ubica en niveles de 0,5 %, muy afectado por lo que se conoce como efecto base. “Estaríamos creciendo muy poco con respecto a un nivel muy alto. Eso significaría que el nivel de actividad económica el año entrante seguiría siendo inesperadamente alto en el sentido en que sería muchísimo mayor de lo que cualquier analista hubiera previsto hace 3 o 4 meses”, y otro horizonte lo plantea el mismo presidente Gustavo Petro, que, en un evento gremial, hace unas semanas, advirtió los tiempos difíciles que se avecinan. “Lo que viene es una tormenta económica, la guerra, los resultados del descalabro y de la parálisis del capitalismo mundial producto de la pandemia, las políticas públicas mundiales, han llevado a la economía de todo el universo a una recesión”.

ASPECTO ECONÓMICO

El análisis económico se centra en los factores que influyen en el poder de compra y los patrones de gasto de las Entidades Estatales

a. Cambios en los Presupuestos

Existen diversos factores que pueden influir significativamente en los presupuestos establecidos por las entidades territoriales, entre los más importantes se encuentran: Los Desastres Naturales, Las fluctuaciones en la política monetaria del país, las variaciones en los precios nacionales e internacionales de los insumos y los cambios internos en la asignación de recursos.

b. Cambios en las formas de adquisición

Las entidades territoriales pueden ajustar sus adquisiciones de acuerdo a factores como la disponibilidad de recursos, la priorización de elementos a adquirir y los cambios en los niveles de precios de adquisición de elementos.

c. Cambios en los Ciclos de Producción

Para el presente proceso se aclara que son las modificaciones técnicas aquellas que representan cambios significativos en las etapas productivas relacionadas con la naturaleza del presente proyecto, en razón de lo cual el fundamento técnico que ampara el proyecto será los referentes técnicos diseñados para estos propósitos.

d. Fluctuaciones del valor de las materias primas y costos de producción

Estas fluctuaciones se derivan de los procesos mismos de producción de las empresas la cuales están supeditadas a las variaciones en los costos de los insumos requeridos para la fabricación de elementos tecnológicos. En este aspecto debe ponderarse los escases presentada a nivel mundial en materias primas como el cobre, componente principal de los circuitos electrónicos y que incrementa los costos finales de los productos.

e. Inflación y otros índices económicos

Los presupuestos en general están influenciados directamente por los niveles de inflación, lo cual hace que, en términos reales, con la masa nominal de cada partida se puedan adquirir cantidades diversas de insumos. El comportamiento de la inflación en los últimos años ha tenido el siguiente comportamiento:

OTROS ÍNDICES ECONÓMICOS

TASA DE CRECIMIENTO ANUAL PIB

MILES DE MILLONES DE PESOS

CONCEPTO	2020P				2021PR				2022PR		
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	13.800	12.943	14.652	14.184	14.219	13.593	14.901	14.566	13.830	13.763	14.695
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	13.800	12.943	14.652	14.184	14.219	13.593	14.901	14.566	13.830	13.763	14.695
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	10.565	8.400	8.823	9.094	9.009	9.007	9.195	9.735	9.136	8.994	9.422
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	10.565	8.400	8.823	9.094	9.009	9.007	9.195	9.735	9.136	8.994	9.422
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	23.922	18.244	24.575	26.938	25.427	24.453	29.088	30.037	28.263	29.497	31.129
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS; ELABORACIÓN DE BEBIDAS; ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE TABACO	7.181	6.271	7.216	7.563	7.220	6.800	8.123	8.268	7.884	7.917	8.344
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES; CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR; CURTIDO Y RECURTIDO DE CUEROS; FABRICACIÓN DE CALZADO; FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE VIAJE, MALETAS, BOLSOS DE MANO Y ARTÍCULOS SIMILARES, Y FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE TALABARTERÍA Y GUARNICIONERÍA; ADOBO Y TEÑIDO DE PIELES	2.068	1.049	2.112	2.694	2.396	2.468	2.950	3.327	3.002	3.218	3.387
TRANSFORMACIÓN DE LA MADERA Y FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MADERA Y DE CORCHO, EXCEPTO MUEBLES; FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE CESTERÍA Y ESPARTERÍA; FABRICACIÓN DE PAPEL, CARTÓN Y PRODUCTOS DE PAPEL Y DE CARTÓN; ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN; PRODUCCIÓN DE COPIAS A PARTIR DE GRABACIONES ORIGINALES	1.531	1.263	1.457	1.596	1.535	1.398	1.864	1.936	1.961	1.990	2.053
COQUIZACIÓN, FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE LA REFINACIÓN DEL PETRÓLEO Y ACTIVIDAD DE MEZCLA DE COMBUSTIBLES; FABRICACIÓN DE SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS; FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, SUSTANCIAS QUÍMICAS MEDICINALES Y PRODUCTOS BOTÁNICOS DE USO FARMACÉUTICO; FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CAUCHO Y DE PLÁSTICO; FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	8.777	6.648	9.007	9.555	9.420	8.923	10.463	10.489	10.057	10.635	11.134
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METALÚRGICOS BÁSICOS; FABRICACIÓN DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL, EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO; FABRICACIÓN DE APARATOS Y EQUIPO ELÉCTRICO; FABRICACIÓN DE PRODUCTOS INFORMÁTICOS, ELECTRÓNICOS Y ÓPTICOS; FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.; FABRICACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES; FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE EQUIPO DE TRANSPORTE; INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	3.148	2.202	3.443	3.964	3.480	3.543	4.090	4.294	3.880	4.167	4.516
FABRICACIÓN DE MUEBLES, COLCHONES Y SOMIERES; OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	1.197	809	1.303	1.555	1.374	1.317	1.631	1.798	1.570	1.661	1.778
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO; DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	6.597	5.938	6.564	6.807	6.506	6.508	7.041	7.185	6.826	6.979	7.229
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	4.617	4.147	4.567	4.745	4.552	4.583	4.948	5.044	4.810	4.896	5.109
DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	1.979	1.791	1.995	2.062	1.953	1.924	2.092	2.140	2.016	2.083	2.121
CONSTRUCCIÓN	11.424	8.195	10.233	11.072	10.837	10.192	10.403	11.823	11.350	11.167	11.798
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES RESIDENCIALES Y NO RESIDENCIALES	5.234	4.105	4.774	5.206	5.214	5.144	5.269	5.929	5.708	5.800	6.285
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS DE FERROCARRIL, DE PROYECTOS DE SERVICIO PÚBLICO Y DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL	3.497	2.274	3.327	3.496	2.987	2.777	2.915	3.331	2.842	2.860	2.958
ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL (ALQUILER DE MAQUINARÍA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CON OPERADORES)	2.663	1.798	2.145	2.374	2.586	2.241	2.203	2.541	2.727	2.461	2.510

COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS; TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO; ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	36.296	24.631	30.614	38.693	35.409	34.577	41.188	46.228	40.831	42.640	44.538
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	17.853	14.463	17.351	20.628	18.293	17.281	19.895	22.591	19.653	19.721	20.649
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	10.411	6.811	8.057	9.398	9.224	9.044	10.745	11.703	11.039	11.894	12.688
ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	7.993	3.080	4.917	8.420	7.754	8.192	10.560	11.901	10.177	11.175	11.367
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	5.884	5.794	5.960	6.537	6.037	6.405	6.748	7.750	7.321	7.553	7.692
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	5.884	5.794	5.960	6.537	6.037	6.405	6.748	7.750	7.321	7.553	7.692
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	10.358	10.412	10.797	10.874	10.866	10.760	11.022	11.250	10.523	11.974	12.036
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	10.358	10.412	10.797	10.874	10.866	10.760	11.022	11.250	10.523	11.974	12.036
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	20.218	20.094	20.329	20.510	20.683	20.648	20.827	21.046	21.120	21.036	21.259
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	20.218	20.094	20.329	20.510	20.683	20.648	20.827	21.046	21.120	21.036	21.259
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS; ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	14.032	13.041	14.048	16.632	14.132	14.926	15.887	18.460	15.531	16.762	17.138
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS; ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	14.032	13.041	14.048	16.632	14.132	14.926	15.887	18.460	15.531	16.762	17.138
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA; EDUCACIÓN; ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE SERVICIOS SOCIALES	28.854	31.419	32.304	39.937	30.154	34.368	35.284	42.773	32.120	37.496	36.292
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	10.006	13.151	13.411	19.019	10.370	13.435	14.282	20.244	11.316	15.172	14.516
EDUCACIÓN	9.979	10.630	10.217	11.695	10.183	10.880	10.691	12.431	10.400	11.751	11.176
ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE SERVICIOS SOCIALES	8.844	7.614	8.679	9.257	9.601	10.066	10.341	10.125	10.425	10.591	10.622
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS; ACTIVIDADES DE LOS HOGARES INDIVIDUALES EN CALIDAD DE EMPLEADORES; ACTIVIDADES NO DIFERENCIADAS DE LOS HOGARES INDIVIDUALES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	5.985	3.824	5.290	5.866	6.535	6.639	6.977	7.757	8.989	9.062	9.552
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	4.669	3.053	4.393	4.742	5.383	5.551	5.872	6.588	7.457	7.394	8.215
ACTIVIDADES DE LOS HOGARES INDIVIDUALES EN CALIDAD DE EMPLEADORES; ACTIVIDADES NO DIFERENCIADAS DE LOS HOGARES INDIVIDUALES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	1.322	777	909	1.135	1.165	1.105	1.123	1.191	1.553	1.685	1.368
VALOR AGREGADO BRUTO	188.265	163.060	184.136	207.235	189.911	192.151	208.837	228.974	205.877	216.522	222.637
IMPUESTOS MENOS SUBVENCIONES SOBRE LOS PRODUCTOS	19.389	16.374	18.958	21.661	19.631	20.206	22.232	24.692	21.885	22.919	24.624
PRODUCTO INTERNO BRUTO	**207.663**	**179.433**	**203.104**	**228.914**	**209.547**	**212.347**	**231.048**	**253.629**	**227.747**	**239.424**	**247.247**

FUENTE DANE

TASA DE CRECIMIENTO ANUAL PIB

TASA DE CRECIMIENTO

CONCEPTO	2020P				2021PR				2022PR		
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	5,9	-0,8	0,9	2,3	3,0	5,0	1,7	2,7	-2,7	1,2	-1,4
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	-1,9	-20,9	-19,1	-20,2	-14,7	7,2	4,2	7,0	1,4	-0,1	2,5
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	-2,0	-28,1	-8,5	-1,2	6,3	34,0	18,4	11,5	11,2	20,6	7,0
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO; DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	3,3	-8,5	-4,2	-1,0	-1,4	9,6	7,3	5,5	4,9	7,2	2,7
CONSTRUCCIÓN	-16,4	-40,4	-27,1	-23,4	-5,1	24,4	1,7	6,8	4,7	9,6	13,4
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS; TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO; ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	3,6	-32,2	-20,0	-6,3	-2,4	40,4	34,5	19,5	15,3	23,3	8,1
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	0,9	-5,6	-1,9	-3,5	2,6	10,6	13,2	18,5	21,3	17,9	14,0
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	2,5	1,1	2,1	3,3	4,9	3,3	2,1	3,5	-3,2	11,3	9,2
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	2,1	0,8	1,4	1,6	2,3	2,8	2,5	2,6	2,1	1,9	2,1
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS; ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	1,9	-12,3	-7,4	-3,8	0,7	14,5	13,1	11,0	9,9	12,3	7,9
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA; EDUCACIÓN; ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE SERVICIOS SOCIALES	1,5	-3,3	-0,9	2,9	4,5	9,4	9,2	7,1	6,5	9,1	2,9

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS; ACTIVIDADES DE LOS HOGARES INDIVIDUALES EN CALIDAD DE EMPLEADORES; ACTIVIDADES NO DIFERENCIADAS DE LOS HOGARES INDIVIDUALES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	5,5	-33,5	-11,1	-6,5	9,2	73,6	31,9	32,2	37,6	36,5	36,9
VALOR AGREGADO BRUTO	**0,6**	**-16,5**	**-8,9**	**-3,8**	**0,9**	**17,8**	**13,4**	**10,5**	**8,4**	**12,7**	**6,6**
IMPUESTOS MENOS SUBVENCIONES SOBRE LOS PRODUCTOS	2,5	-17,1	-8,1	-2,4	1,2	23,4	17,3	14,0	11,5	13,4	10,8
PRODUCTO INTERNO BRUTO	**0,8**	**-16,5**	**-8,8**	**-3,6**	**0,9**	**18,3**	**13,8**	**10,8**	**8,7**	**12,8**	**7,0**

AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA
VALOR AGREGADO. SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2015
SERIE 2005 - 2021[PR]
MILES DE MILLONES DE PESOS

CÓDIGO DEPARTAMENTO (DIVIPOLA)	DEPARTAMENTOS	2019	2020[PR]	2021[PR]	2022[PR]
	COLOMBIA	**53.030**	**54.471**	**55.579**	**57.280**
91	AMAZONAS	102	104	113	114
05	ANTIOQUIA	6.678	6.897	7.024	7.459
81	ARAUCA	866	885	902	957
08	ATLÁNTICO	392	405	411	436
11	BOGOTÁ D.C.	13	13	13	13
13	BOLÍVAR	1.335	1.374	1.449	1.469
15	BOYACÁ	2.449	2.528	2.571	2.574
17	CALDAS	1.281	1.311	1.328	1.305
18	CAQUETÁ	504	526	541	533
85	CASANARE	1.528	1.555	1.583	1.686
19	CAUCA	1.826	1.884	1.903	1.997
20	CESAR	1.276	1.326	1.343	1.376
27	CHOCÓ	637	668	687	707
23	CÓRDOBA	1.529	1.557	1.595	1.613
25	CUNDINAMARCA	7.277	7.471	7.594	7.896
94	GUAINÍA	30	30	32	32
95	GUAVIARE	146	147	149	157
41	HUILA	2.319	2.368	2.439	2.441
44	LA GUAJIRA	375	387	391	392
47	MAGDALENA	1.706	1.744	1.744	1.746
50	META	3.053	3.123	3.185	3.431
52	NARIÑO	1.887	1.916	2.006	2.013
54	NORTE DE SANTANDER	1.271	1.299	1.323	1.330
86	PUTUMAYO	186	187	192	197
63	QUINDÍO	1.027	1.056	1.057	1.121
66	RISARALDA	849	887	898	925
88	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA (ARCHIPIÉLAGO)	15	15	17	17
68	SANTANDER	4.301	4.452	4.471	4.557
70	SUCRE	694	702	729	752
73	TOLIMA	2.734	2.783	2.840	2.937
76	VALLE DEL CAUCA	4.558	4.674	4.856	4.913
97	VAUPÉS	19	19	19	18
99	VICHADA	177	182	186	192

EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS
VALOR AGREGADO. SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2015
SERIE 2005 - 2021[PR]
MILES DE MILLONES DE PESOS

CÓDIGO DEPARTAMENTO (DIVIPOLA)	DEPARTAMENTOS	2019	2020[PR]	2021[PR]	2022[PR]
	COLOMBIA	**42.868**	**43.693**	**36.882**	**36.946**
91	AMAZONAS	1	1	1	1
05	ANTIOQUIA	2.200	2.188	2.611	2.960
81	ARAUCA	1.509	1.691	1.724	1.677
08	ATLÁNTICO	105	113	92	99
11	BOGOTÁ D.C.	334	333	222	221
13	BOLÍVAR	723	821	721	771
15	BOYACÁ	1.784	1.661	1.432	1.158
17	CALDAS	165	165	205	205
18	CAQUETÁ	14	13	11	11
85	CASANARE	6.177	6.177	5.263	4.865
19	CAUCA	166	167	120	123
20	CESAR	6.113	6.338	4.579	4.113
27	CHOCÓ	334	370	429	428
23	CÓRDOBA	237	298	353	334
25	CUNDINAMARCA	447	395	292	234
94	GUAINÍA	19	21	12	22
95	GUAVIARE	2	2	2	2
41	HUILA	835	824	790	760
44	LA GUAJIRA	3.325	3.166	1.424	2.853
47	MAGDALENA	38	38	31	36
50	META	13.955	14.888	13.226	12.377
52	NARIÑO	120	119	77	77
54	NORTE DE SANTANDER	395	326	294	197
86	PUTUMAYO	1.097	957	653	694
63	QUINDÍO	24	24	16	17
66	RISARALDA	46	46	45	43
88	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA (ARCHIPIÉLAGO)	1	1	1	1
68	SANTANDER	2.341	2.232	1.866	1.780
70	SUCRE	47	48	47	46
73	TOLIMA	597	596	537	491
76	VALLE DEL CAUCA	132	141	92	109
97	VAUPÉS	1	1	1	1
99	VICHADA	2	2	1	1

INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
VALOR AGREGADO. SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2015
SERIE 2005 - 2021[PR]
MILES DE MILLONES DE PESOS

CÓDIGO DEPARTAMENTO (DIVIPOLA)	DEPARTAMENTOS	2019	2020[PR]	2021[PR]	2022[PR]
	COLOMBIA	**102.627**	**103.863**	**93.679**	**109.005**
91	AMAZONAS	12	12	11	12
05	ANTIOQUIA	20.197	20.460	18.103	21.810
81	ARAUCA	134	132	121	140
08	ATLÁNTICO	5.974	6.100	5.609	6.613
11	BOGOTÁ D.C.	19.347	19.576	16.889	20.226
13	BOLÍVAR	4.844	4.852	4.407	5.198
15	BOYACÁ	2.877	2.918	2.568	3.086
17	CALDAS	1.786	1.808	1.685	1.977

18	CAQUETÁ	100	102	96	104
85	CASANARE	324	326	325	369
19	CAUCA	2.646	2.631	2.504	2.691
20	CESAR	563	565	551	627
27	CHOCÓ	31	31	28	33
23	CÓRDOBA	1.461	1.482	1.400	1.555
25	CUNDINAMARCA	10.999	11.126	10.203	11.815
94	GUAINÍA	8	8	8	9
95	GUAVIARE	12	12	11	12
41	HUILA	495	500	486	534
44	LA GUAJIRA	55	56	53	58
47	MAGDALENA	470	470	455	527
50	META	682	695	673	755
52	NARIÑO	361	366	327	384
54	NORTE DE SANTANDER	843	846	734	881
86	PUTUMAYO	30	31	29	32
63	QUINDÍO	350	356	328	374
66	RISARALDA	1.861	1.890	1.789	2.005
88	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA (ARCHIPIÉLAGO)	17	17	16	18
68	SANTANDER	9.850	9.946	8.828	10.028
70	SUCRE	576	574	512	614
73	TOLIMA	1.899	1.903	1.688	1.872
76	VALLE DEL CAUCA	13.836	14.087	13.253	14.710
97	VAUPÉS	0	0	0	0
99	VICHADA	4	4	4	4

SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO; DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
VALOR AGREGADO. SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2015
SERIE 2005 - 2021^{PR}
MILES DE MILLONES DE PESOS

CÓDIGO DEPARTAMENTO (DIVIPOLA)	DEPARTAMENTOS	2019	2020^{PR}	2021^{PR}	2022^{PR}
	COLOMBIA	**25.952**	**26.605**	**25.906**	**27.239**
91	AMAZONAS	18	18	18	18
05	ANTIOQUIA	5.289	5.371	5.228	5.531
81	ARAUCA	33	34	33	34
08	ATLÁNTICO	2.455	2.563	2.486	2.652
11	BOGOTÁ D.C.	4.181	4.330	4.233	4.375
13	BOLÍVAR	836	854	824	864
15	BOYACÁ	1.314	1.348	1.337	1.452
17	CALDAS	695	717	698	737
18	CAQUETÁ	25	26	25	26
85	CASANARE	216	221	216	220
19	CAUCA	416	420	404	418
20	CESAR	330	333	319	328
27	CHOCÓ	32	33	32	32
23	CÓRDOBA	552	559	542	571
25	CUNDINAMARCA	2.771	2.856	2.807	2.988
94	GUAINÍA	1	1	1	1
95	GUAVIARE	5	5	5	5
41	HUILA	581	603	596	625
44	LA GUAJIRA	409	420	416	431

47	MAGDALENA	188	192	182	195
50	META	304	315	305	308
52	NARIÑO	159	160	159	165
54	NORTE DE SANTANDER	292	300	289	306
86	PUTUMAYO	17	17	17	17
63	QUINDÍO	150	154	148	155
66	RISARALDA	312	313	306	318
88	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA (ARCHIPIÉLAGO)	24	24	24	25
68	SANTANDER	1.158	1.180	1.140	1.193
70	SUCRE	140	142	137	143
73	TOLIMA	419	429	427	448
76	VALLE DEL CAUCA	2.628	2.660	2.547	2.656
97	VAUPÉS	1	1	1	1
99	VICHADA	3	3	3	3

CONSTRUCCIÓN
VALOR AGREGADO. SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2015
SERIE 2005 - 2021[PR]
MILES DE MILLONES DE PESOS

CÓDIGO DEPARTAMENTO (DIVIPOLA)	DEPARTAMENTOS	2019	2020[PR]	2021[PR]	2022[PR]
	COLOMBIA	**58.156**	**55.893**	**40.923**	**43.254**
91	AMAZONAS	37	34	25	25
05	ANTIOQUIA	10.346	10.189	7.212	8.566
81	ARAUCA	175	191	159	164
08	ATLÁNTICO	2.812	2.426	1.722	1.828
11	BOGOTÁ D.C.	10.873	9.729	6.970	6.832
13	BOLÍVAR	3.173	3.291	2.385	2.432
15	BOYACÁ	2.580	2.544	1.912	1.874
17	CALDAS	944	902	710	768
18	CAQUETÁ	397	346	286	290
85	CASANARE	404	410	316	326
19	CAUCA	1.308	1.340	1.016	1.044
20	CESAR	700	705	585	689
27	CHOCÓ	183	171	128	131
23	CÓRDOBA	943	975	707	687
25	CUNDINAMARCA	3.831	3.539	2.516	2.454
94	GUAINÍA	48	46	35	40
95	GUAVIARE	57	55	49	44
41	HUILA	1.167	1.162	930	1.054
44	LA GUAJIRA	676	661	541	601
47	MAGDALENA	826	738	548	633
50	META	1.458	1.410	1.025	1.019
52	NARIÑO	1.147	1.154	932	915
54	NORTE DE SANTANDER	1.407	1.248	1.011	1.173
86	PUTUMAYO	263	233	197	218
63	QUINDÍO	620	569	398	428
66	RISARALDA	897	881	698	669
88	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA (ARCHIPIÉLAGO)	39	38	30	29
68	SANTANDER	4.822	4.914	3.338	3.198
70	SUCRE	685	729	605	599
73	TOLIMA	1.533	1.485	1.132	1.233

76	VALLE DEL CAUCA	3.899	3.804	2.729	3.249
97	VAUPÉS	28	28	20	20
99	VICHADA	58	63	47	47

COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS; TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO; ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA
VALOR AGREGADO. SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2015
SERIE 2005 - 2021[PR]
MILES DE MILLONES DE PESOS

CÓDIGO DEPARTAMENTO (DIVIPOLA)	DEPARTAMENTOS	2019	2020[PR]	2021[PR]	2022[PR]
	COLOMBIA	**145.438**	**150.890**	**130.234**	**157.401**
91	AMAZONAS	192	199	150	188
05	ANTIOQUIA	20.218	21.038	18.441	22.805
81	ARAUCA	450	466	419	479
08	ATLÁNTICO	7.386	7.674	6.786	8.114
11	BOGOTÁ D.C.	42.707	44.388	38.389	44.805
13	BOLÍVAR	5.299	5.493	4.052	5.611
15	BOYACÁ	4.168	4.320	3.538	4.246
17	CALDAS	2.263	2.365	2.107	2.578
18	CAQUETÁ	650	664	530	634
85	CASANARE	2.306	2.368	2.186	2.332
19	CAUCA	1.887	1.946	1.599	2.058
20	CESAR	1.959	2.011	1.666	2.013
27	CHOCÓ	498	508	378	511
23	CÓRDOBA	2.148	2.242	1.849	2.405
25	CUNDINAMARCA	7.502	7.893	7.155	8.788
94	GUAINÍA	51	52	41	50
95	GUAVIARE	124	129	101	129
41	HUILA	2.309	2.378	2.112	2.489
44	LA GUAJIRA	1.246	1.277	1.001	1.373
47	MAGDALENA	2.408	2.472	2.085	2.709
50	META	3.426	3.520	3.023	3.491
52	NARIÑO	2.443	2.525	2.286	2.864
54	NORTE DE SANTANDER	2.383	2.451	2.138	2.645
86	PUTUMAYO	504	512	435	512
63	QUINDÍO	1.393	1.445	1.292	1.632
66	RISARALDA	2.674	2.774	2.501	3.037
88	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA (ARCHIPIÉLAGO)	803	828	572	848
68	SANTANDER	7.212	7.448	6.554	7.953
70	SUCRE	1.247	1.275	1.064	1.381
73	TOLIMA	3.204	3.295	2.708	3.419
76	VALLE DEL CAUCA	14.258	14.811	12.931	15.152
97	VAUPÉS	61	62	48	59
99	VICHADA	58	60	47	66

INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
VALOR AGREGADO. SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2015
SERIE 2005 - 2021[PR]
MILES DE MILLONES DE PESOS

CÓDIGO DEPARTAMENTO (DIVIPOLA)	DEPARTAMENTOS	2019	2020[PR]	2021[PR]	2022[PR]
	COLOMBIA	**24.595**	**24.821**	**24.175**	**26.939**
91	AMAZONAS	5	4	4	5
05	ANTIOQUIA	3.582	3.619	3.614	3.938
81	ARAUCA	31	31	29	31
08	ATLÁNTICO	1.005	1.011	1.012	1.161
11	BOGOTÁ D.C.	9.996	10.106	9.859	11.218
13	BOLÍVAR	591	597	596	638
15	BOYACÁ	366	367	366	396
17	CALDAS	393	396	377	437
18	CAQUETÁ	67	67	63	68
85	CASANARE	72	73	69	74
19	CAUCA	180	181	171	201
20	CESAR	235	236	229	246
27	CHOCÓ	39	37	36	38
23	CÓRDOBA	443	446	423	498
25	CUNDINAMARCA	1.231	1.244	1.178	1.367
94	GUAINÍA	1	1	1	1
95	GUAVIARE	6	6	6	6
41	HUILA	344	345	332	353
44	LA GUAJIRA	87	87	83	89
47	MAGDALENA	277	278	279	320
50	META	330	332	313	336
52	NARIÑO	216	217	205	240
54	NORTE DE SANTANDER	233	235	224	210
86	PUTUMAYO	12	13	12	13
63	QUINDÍO	152	153	144	154
66	RISARALDA	398	401	378	405
88	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA (ARCHIPIÉLAGO)	17	17	17	16
68	SANTANDER	1.447	1.462	1.373	1.580
70	SUCRE	164	165	156	143
73	TOLIMA	482	483	481	466
76	VALLE DEL CAUCA	2.186	2.208	2.142	2.285
97	VAUPÉS	0	0	0	0
99	VICHADA	3	3	3	4

ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS
VALOR AGREGADO. SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2015
SERIE 2005 - 2021[PR]
MILES DE MILLONES DE PESOS

CÓDIGO DEPARTAMENTO (DIVIPOLA)	DEPARTAMENTOS	2019	2020[PR]	2021[PR]	2022[PR]
	COLOMBIA	**39.057**	**41.505**	**42.441**	**43.898**
91	AMAZONAS	15	16	16	17
05	ANTIOQUIA	6.237	6.660	6.828	7.171
81	ARAUCA	60	63	64	66
08	ATLÁNTICO	1.647	1.753	1.791	1.817
11	BOGOTÁ D.C.	19.404	20.600	21.070	21.794
13	BOLÍVAR	722	765	782	805
15	BOYACÁ	448	475	485	502
17	CALDAS	433	455	466	482
18	CAQUETÁ	93	99	101	104

85	CASANARE	178	188	191	196
19	CAUCA	270	286	292	301
20	CESAR	287	303	310	318
27	CHOCÓ	67	72	73	75
23	CÓRDOBA	325	347	355	367
25	CUNDINAMARCA	652	694	710	735
94	GUAINÍA	6	7	7	7
95	GUAVIARE	14	15	15	16
41	HUILA	397	420	430	444
44	LA GUAJIRA	144	151	154	161
47	MAGDALENA	305	323	329	338
50	META	469	493	501	513
52	NARIÑO	385	407	417	429
54	NORTE DE SANTANDER	412	438	448	463
86	PUTUMAYO	57	61	62	64
63	QUINDÍO	208	222	227	235
66	RISARALDA	495	522	533	550
88	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA (ARCHIPIÉLAGO)	38	40	41	42
68	SANTANDER	1.360	1.443	1.470	1.516
70	SUCRE	179	189	194	199
73	TOLIMA	501	529	541	557
76	VALLE DEL CAUCA	3.236	3.456	3.523	3.599
97	VAUPÉS	3	3	3	3
99	VICHADA	9	10	10	11

ACTIVIDADES INMOBILIARIAS
VALOR AGREGADO. SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2015
SERIE 2005 - 2021[PR]
MILES DE MILLONES DE PESOS

CÓDIGO DEPARTAMENTO (DIVIPOLA)	DEPARTAMENTOS	2019	2020[PR]	2021[PR]	2022[PR]
	COLOMBIA	**77.449**	**79.964**	**81.150**	**83.205**
91	AMAZONAS	24	25	25	26
05	ANTIOQUIA	11.097	11.613	11.790	12.287
81	ARAUCA	159	164	167	173
08	ATLÁNTICO	2.732	2.830	2.887	2.950
11	BOGOTÁ D.C.	30.138	31.047	31.480	32.062
13	BOLÍVAR	2.027	2.092	2.134	2.169
15	BOYACÁ	1.322	1.375	1.403	1.458
17	CALDAS	910	941	956	975
18	CAQUETÁ	265	273	276	281
85	CASANARE	370	379	383	396
19	CAUCA	753	777	791	809
20	CESAR	795	821	836	848
27	CHOCÓ	76	78	78	80
23	CÓRDOBA	510	523	527	539
25	CUNDINAMARCA	2.359	2.473	2.523	2.615
94	GUAINÍA	10	10	10	10
95	GUAVIARE	33	34	34	36
41	HUILA	810	829	840	859
44	LA GUAJIRA	379	391	397	406
47	MAGDALENA	711	736	746	764
50	META	933	960	971	1.003

52	NARIÑO	1.074	1.110	1.125	1.153
54	NORTE DE SANTANDER	1.270	1.311	1.326	1.354
86	PUTUMAYO	153	156	158	160
63	QUINDÍO	765	794	804	822
66	RISARALDA	1.003	1.035	1.047	1.071
88	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA (ARCHIPIÉLAGO)	65	67	63	64
68	SANTANDER	4.257	4.346	4.420	4.545
70	SUCRE	400	409	414	422
73	TOLIMA	1.099	1.133	1.151	1.176
76	VALLE DEL CAUCA	10.922	11.200	11.353	11.661
97	VAUPÉS	10	10	10	10
99	VICHADA	24	25	25	26

ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS; ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO
VALOR AGREGADO. SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2015
SERIE 2005 - 2021[PR]
MILES DE MILLONES DE PESOS

CÓDIGO DEPARTAMENTO (DIVIPOLA)	DEPARTAMENTOS	2019	2020[PR]	2021[PR]	2022[PR]
	COLOMBIA	**59.066**	**61.099**	**57.753**	**63.405**
91	AMAZONAS	2	2	2	3
05	ANTIOQUIA	11.080	11.564	11.088	12.346
81	ARAUCA	20	20	20	22
08	ATLÁNTICO	2.726	2.837	2.667	2.941
11	BOGOTÁ D.C.	19.619	20.356	19.061	20.903
13	BOLÍVAR	2.115	2.132	2.018	2.233
15	BOYACÁ	990	1.023	1.001	1.105
17	CALDAS	1.009	1.041	1.017	1.118
18	CAQUETÁ	111	113	110	115
85	CASANARE	145	150	150	163
19	CAUCA	1.134	1.173	1.128	1.187
20	CESAR	629	650	610	664
27	CHOCÓ	4	4	3	4
23	CÓRDOBA	1.058	1.091	1.017	1.110
25	CUNDINAMARCA	2.851	2.974	2.864	3.197
94	GUAINÍA	1	1	1	1
95	GUAVIARE	2	2	2	3
41	HUILA	588	605	592	647
44	LA GUAJIRA	22	22	21	23
47	MAGDALENA	402	415	393	412
50	META	713	734	687	717
52	NARIÑO	448	441	427	470
54	NORTE DE SANTANDER	470	486	480	530
86	PUTUMAYO	48	49	45	50
63	QUINDÍO	347	353	337	374
66	RISARALDA	1.223	1.221	1.142	1.259
88	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA (ARCHIPIÉLAGO)	47	48	45	49
68	SANTANDER	2.335	2.440	2.297	2.418
70	SUCRE	168	166	165	180
73	TOLIMA	927	907	890	978
76	VALLE DEL CAUCA	7.827	8.074	7.468	8.181
97	VAUPÉS	1	1	1	1

99	VICHADA	3	3	3	4

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA; EDUCACIÓN; ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE SERVICIOS SOCIALES
VALOR AGREGADO. SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2015
SERIE 2005 - 2021[PR]
MILES DE MILLONES DE PESOS

CÓDIGO DEPARTAMENTO (DIVIPOLA)	DEPARTAMENTOS	2019	2020[PR]	2021[PR]	2022[PR]
	COLOMBIA	**125.916**	**132.333**	**132.514**	**142.579**
91	AMAZONAS	201	210	211	226
05	ANTIOQUIA	14.162	14.975	14.990	16.265
81	ARAUCA	682	721	727	782
08	ATLÁNTICO	5.713	6.019	6.042	6.537
11	BOGOTÁ D.C.	33.236	34.573	34.521	36.666
13	BOLÍVAR	5.270	5.547	5.552	5.987
15	BOYACÁ	3.013	3.159	3.172	3.399
17	CALDAS	2.142	2.245	2.249	2.437
18	CAQUETÁ	1.064	1.124	1.129	1.206
85	CASANARE	1.020	1.074	1.082	1.158
19	CAUCA	3.019	3.203	3.229	3.499
20	CESAR	2.562	2.690	2.703	2.944
27	CHOCÓ	1.209	1.274	1.290	1.367
23	CÓRDOBA	3.850	4.053	4.058	4.358
25	CUNDINAMARCA	5.864	6.199	6.241	6.811
94	GUAINÍA	128	134	136	146
95	GUAVIARE	259	273	276	295
41	HUILA	2.522	2.668	2.679	2.883
44	LA GUAJIRA	1.818	1.935	1.949	2.135
47	MAGDALENA	3.092	3.265	3.277	3.539
50	META	2.429	2.560	2.583	2.824
52	NARIÑO	3.475	3.666	3.661	3.945
54	NORTE DE SANTANDER	3.127	3.295	3.326	3.615
86	PUTUMAYO	848	889	892	958
63	QUINDÍO	1.206	1.273	1.278	1.398
66	RISARALDA	2.206	2.317	2.328	2.549
88	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA (ARCHIPIÉLAGO)	194	203	206	215
68	SANTANDER	5.397	5.704	5.692	6.172
70	SUCRE	2.207	2.325	2.334	2.518
73	TOLIMA	3.089	3.244	3.266	3.495
76	VALLE DEL CAUCA	10.601	11.188	11.106	11.898
97	VAUPÉS	115	121	123	132
99	VICHADA	194	205	204	219

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS; ACTIVIDADES DE LOS HOGARES INDIVIDUALES EN CALIDAD DE EMPLEADORES; ACTIVIDADES NO DIFERENCIADAS DE LOS HOGARES INDIVIDUALES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO
VALOR AGREGADO. SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2015
SERIE 2005 - 2021[PR]
MILES DE MILLONES DE PESOS

CÓDIGO DEPARTAMENTO (DIVIPOLA)	DEPARTAMENTOS	2019	2020[PR]	2021[PR]	2022[PR]
	COLOMBIA	**20.925**	**23.653**	**20.965**	**27.907**
91	AMAZONAS	7	8	7	9
05	ANTIOQUIA	2.980	3.373	2.982	3.858

81	ARAUCA	21	25	23	31
08	ATLÁNTICO	934	1.037	938	1.321
11	BOGOTÁ D.C.	9.032	10.326	9.349	12.375
13	BOLÍVAR	444	507	431	589
15	BOYACÁ	255	283	247	344
17	CALDAS	352	388	344	485
18	CAQUETÁ	65	71	63	84
85	CASANARE	47	54	51	67
19	CAUCA	216	237	206	291
20	CESAR	148	164	137	180
27	CHOCÓ	35	38	33	47
23	CÓRDOBA	274	297	253	324
25	CUNDINAMARCA	561	605	526	672
94	GUAINÍA	3	3	3	4
95	GUAVIARE	8	8	8	10
41	HUILA	330	367	321	420
44	LA GUAJIRA	146	158	135	168
47	MAGDALENA	253	277	233	303
50	META	192	213	181	230
52	NARIÑO	331	365	317	410
54	NORTE DE SANTANDER	470	542	488	658
86	PUTUMAYO	53	59	54	73
63	QUINDÍO	168	185	158	219
66	RISARALDA	427	490	426	607
88	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA (ARCHIPIÉLAGO)	7	8	7	11
68	SANTANDER	697	792	685	902
70	SUCRE	204	224	191	249
73	TOLIMA	366	407	350	464
76	VALLE DEL CAUCA	1.896	2.139	1.815	2.497
97	VAUPÉS	2	2	2	3
99	VICHADA	5	5	5	6

VALOR AGREGADO
SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2015
SERIE 2005 - 2021^{PR}
MILES DE MILLONES DE PESOS

CÓDIGO DEPARTAMENTO (DIVIPOLA)	DEPARTAMENTOS	2019	2020^{PR}	2021^{PR}	2022^{PR}
	COLOMBIA	**775.908**	**799.714**	**742.696**	**819.874**
91	AMAZONAS	618	635	586	645
05	ANTIOQUIA	114.056	118.006	110.354	125.430
81	ARAUCA	4.178	4.475	4.448	4.637
08	ATLÁNTICO	33.904	34.832	32.535	36.570
11	BOGOTÁ D.C.	198.930	205.553	192.294	211.834
13	BOLÍVAR	27.379	28.327	25.338	28.767
15	BOYACÁ	21.633	22.061	20.096	21.699
17	CALDAS	12.372	12.734	12.162	13.470
18	CAQUETÁ	3.353	3.420	3.219	3.449
85	CASANARE	12.790	12.973	11.770	11.869
19	CAUCA	13.811	14.240	13.321	14.574
20	CESAR	15.563	16.107	13.766	14.258
27	CHOCÓ	3.105	3.240	3.167	3.402
23	CÓRDOBA	13.313	13.855	13.059	14.303

25	CUNDINAMARCA	46.348	47.471	44.570	49.547
94	GUAINÍA	303	312	283	323
95	GUAVIARE	669	690	659	716
41	HUILA	12.610	12.967	12.399	13.377
44	LA GUAJIRA	8.656	8.628	6.392	8.513
47	MAGDALENA	10.674	10.936	10.279	11.485
50	META	28.270	29.615	26.998	27.550
52	NARIÑO	11.998	12.394	11.872	12.995
54	NORTE DE SANTANDER	12.580	12.756	12.047	13.329
86	PUTUMAYO	3.271	3.160	2.724	2.971
63	QUINDÍO	6.405	6.571	6.173	6.910
66	RISARALDA	12.382	12.759	12.049	13.381
88	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA (ARCHIPIÉLAGO)	1.268	1.307	1.044	1.336
68	SANTANDER	45.230	46.393	42.252	45.972
70	SUCRE	6.716	6.961	6.548	7.243
73	TOLIMA	16.837	17.177	15.978	17.502
76	VALLE DEL CAUCA	75.950	78.430	73.800	80.893
97	VAUPÉS	241	249	230	251
99	VICHADA	541	566	540	584

IMPUESTOS
SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2015
SERIE 2005 - 2021[PR]
MILES DE MILLONES DE PESOS

CÓDIGO DEPARTAMENTO (DIVIPOLA)	DEPARTAMENTOS	2019	2020[PR]	2021[PR]	2022[PR]
	COLOMBIA	**78.088**	**81.489**	**76.382**	**86.761**
91	AMAZONAS	30	31	29	32
05	ANTIOQUIA	11.114	11.660	10.940	12.548
81	ARAUCA	115	122	118	121
08	ATLÁNTICO	3.705	3.855	3.634	4.068
11	BOGOTÁ D.C.	22.712	23.742	22.175	25.411
13	BOLÍVAR	3.425	3.593	3.285	3.852
15	BOYACÁ	1.603	1.669	1.603	1.807
17	CALDAS	1.022	1.063	1.011	1.133
18	CAQUETÁ	172	175	167	185
85	CASANARE	501	522	476	530
19	CAUCA	1.327	1.373	1.307	1.442
20	CESAR	527	539	488	568
27	CHOCÓ	97	101	97	106
23	CÓRDOBA	882	918	856	968
25	CUNDINAMARCA	5.202	5.415	5.199	6.026
94	GUAINÍA	10	11	10	11
95	GUAVIARE	25	25	24	26
41	HUILA	761	788	746	847
44	LA GUAJIRA	322	328	291	341
47	MAGDALENA	574	589	553	627
50	META	1.133	1.184	1.107	1.235
52	NARIÑO	646	671	631	707
54	NORTE DE SANTANDER	768	794	756	828
86	PUTUMAYO	122	124	107	110
63	QUINDÍO	388	397	376	428
66	RISARALDA	1.170	1.210	1.137	1.268

88	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA (ARCHIPIÉLAGO)	105	109	94	105
68	SANTANDER	9.714	10.138	9.463	10.679
70	SUCRE	392	405	380	423
73	TOLIMA	1.282	1.333	1.258	1.320
76	VALLE DEL CAUCA	8.219	8.588	8.033	8.983
97	VAUPÉS	7	8	7	7
99	VICHADA	15	15	14	15

FUENTE DANE

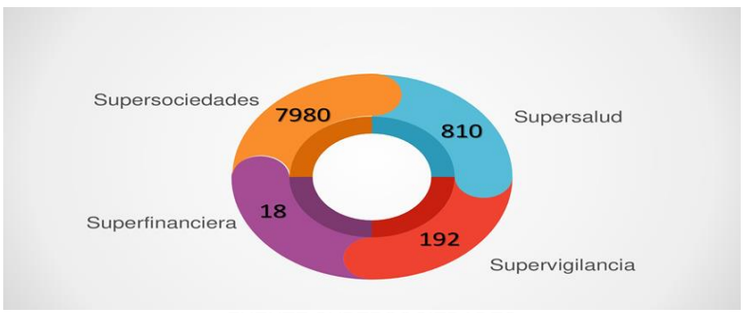
INFORME FINANCIERO - SUPERINTENDECIA DE SOCIEDADES

La Superintendencia de Sociedades presentó la Información Financiera con corte a 31 de diciembre de 2021, con fecha de recibo hasta 16 de mayo de 2022, información empresarial en el Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS). El corte 2021 se implementará para el análisis de la oferta de los diferentes estudios del sector de los procesos de contratación.

La información empresarial permite: Identificar tendencias del estado de situación financiera en cuanto a los activos, pasivos y patrimonio. Identificar tendencias del estado de resultado integral en cuanto a ingresos operacionales y los índices de rentabilidad. Hacer análisis sectoriales y regionales para implementar políticas públicas. Identificar tendencias sectoriales y regionales. Hacer análisis y reportes periodísticos y académicos.
Hacer una supervisión constructiva, pedagógica y preventiva por parte de la Superintendencia de Sociedades a sus supervisados.

SOCIEDADES QUE FORMAN PARTE DE LA EMPRESA

Nueve mil empresas representativas de la economía nacional



FUENTE SUPERSOCIEDADES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 9.000 EMPRESAS SIGUIENTES

Cifras en billones

Cuenta	2019	2020	2021	Variación 2020 – 2019		Variación 2021 – 2020	
				Absoluta	Porcentual	Absoluta	Porcentual
Activos	$ 424	$ 456	$ 504	$ 31.56	7,4%	$ 48.75	10,7%
Pasivos	$ 203	$ 210	$ 248	$ 6.58	3,2%	$ 37.83	18,0%
Patrimonio	$ 221	$ 246	$ 257	$ 24.98	11,3%	$ 10.93	4,4%

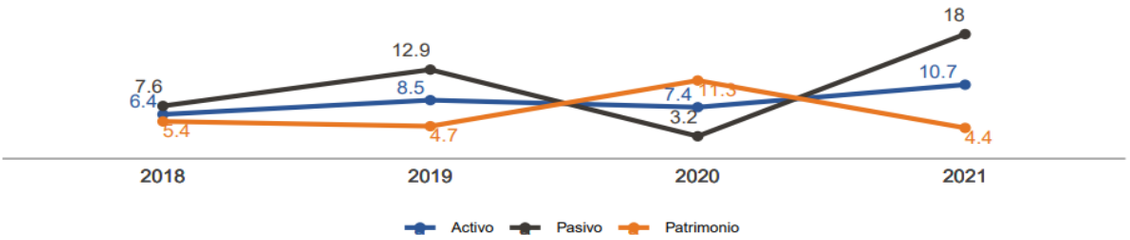
PRINCIPALES CUENTAS DE RESULTADOS 9.000 EMPRESAS SIGUIENTES

Cifras en billones

Cuenta	2019	2020	2021	Variación 2020 – 2019		Variación 2021 – 2020	
				Absoluta	Porcentual	Absoluta	Porcentual
Ingresos Operacionales	$ 323	$ 310	$ 400	–$ 13.17	–4,1%	$ 89.62	28,9%
Ganancia (Pérdida)	$ 17	$ 13	$ 28	–$ 4.30	–25,3%	$ 15.30	120,6%

FUENTE SUPERSOCIEDADES

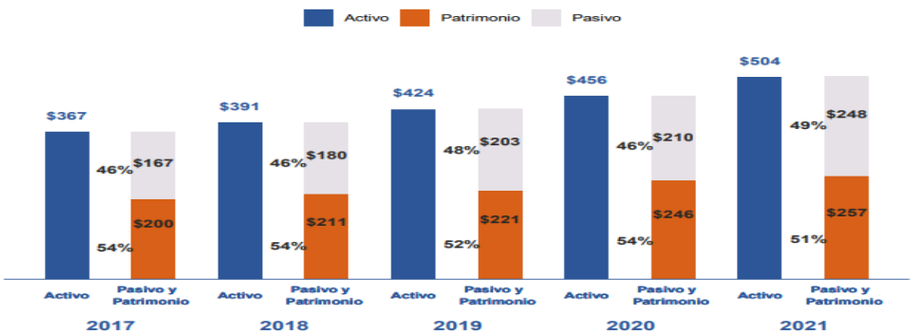
TASA DE CRECIMIENTO PORCENTUAL CUENTAS PRINCIPALES



En el año 2021, se presenta una tasa de crecimiento de dos dígitos para Activos y Pasivos. Patrimonio presenta una tasa de crecimiento de un dígito.

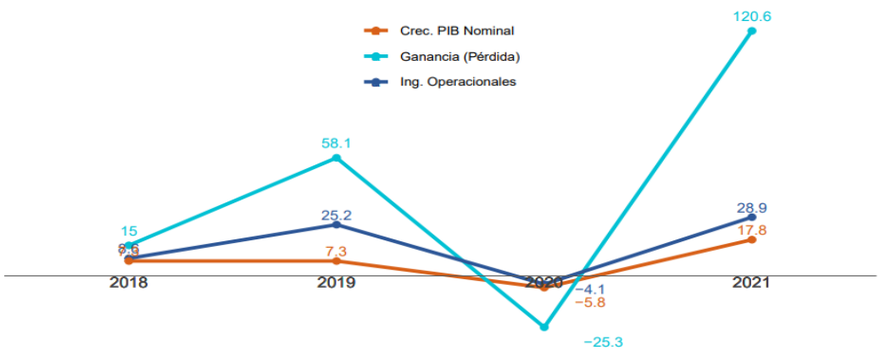
FUENTE SUPERSOCIEDADES

ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA 9.000 EMPRESAS
BILLONES DE PESOS CORRIENTES



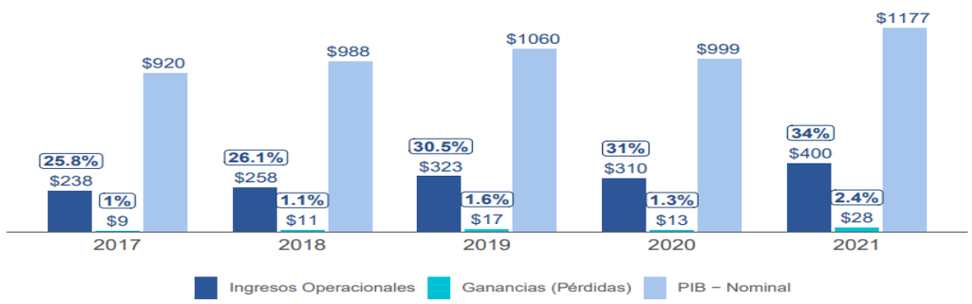
FUENTE SUPERSOCIEDADES

TASA DE CRECIMIENTO INGRESOS OPERACIONALES Y GANANCIA ACUMULADA 9.000 EMPRESAS



FUENTE SUPERSOCIEDADES

INGRESOS OPERACIONALES Y GANANCIA ACUMULADA VS PIB NOMINAL
Cifras en Billones Corrientes

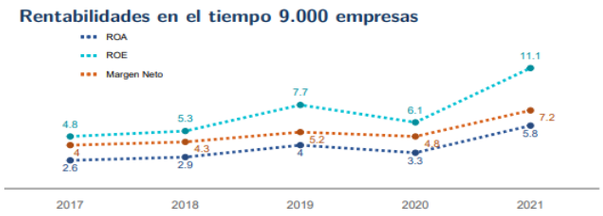


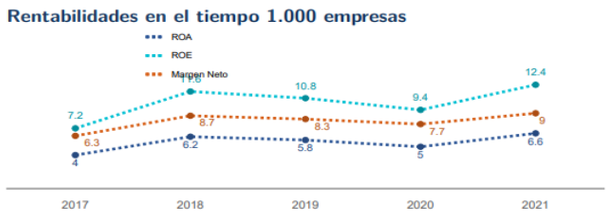
FUENTE SUPERSOCIEDADES

Los ingresos operacionales de las 9.000 empresas siguientes más grandes equivalen a 34 % del PIB de 2021.

RENTABILIDAD EN EL TIEMPO DE LAS 9.000 EMPRESAS SIGUIENTES MÁS GRANDES

PORCENTAJES DURANTE EL PERIODO 2017 – 2021
SIN SECTOR MINERO-HIDROCARBUROS



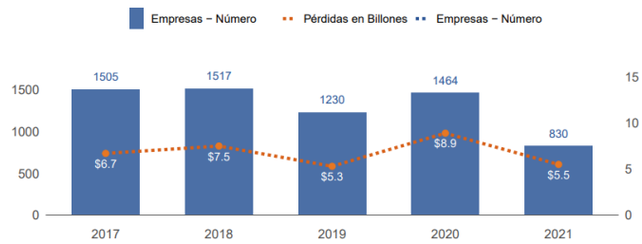


ROA = Ganancia (Pérdida)/Activos
ROE = Ganancia (Pérdida)/Patrimonio
Margen Neto = Ganancia (Pérdida)/Ingresos Operacionales

FUENTE SUPERSOCIEDADES

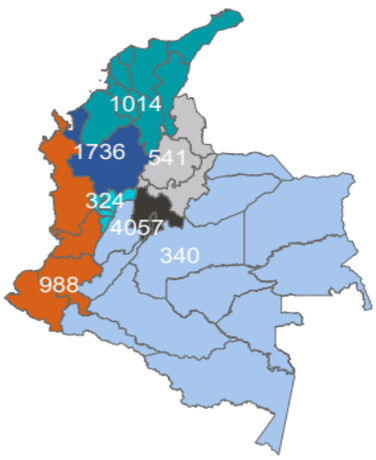
NÚMERO DE EMPRESAS QUE REPORTAN PÉRDIDAS

PÉRDIDAS EN BILLONES DE PESOS



FUENTE SUPERSOCIEDADES

DISTRIBUCIÓN DE LAS 9.000 EMPRESAS POR REGIÓN AÑO 2021



Participación	Empresas	Región	Variación
45,1%	4057	Bogotá - Cundinamarca	▼ -8
19,3%	1736	Antioquia	▲ 11
11,3%	1014	Costa Atlántica	▲ 5
11,0%	988	Costa Pacífica	▼ -18
6,0%	541	Centro - Oriente	▲ 21
3,8%	340	Otros	▼ -11
3,6%	324	Eje Cafetero	▲ 0

FUENTE SUPERSOCIEDADES

INGRESOS OPERACIONALES 9.000 EMPRESAS POR SECTOR

CIFRAS BILLONES DE PESOS



FUENTE SUPERSOCIEDADES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 9.000 EMPRESAS POR SECTOR

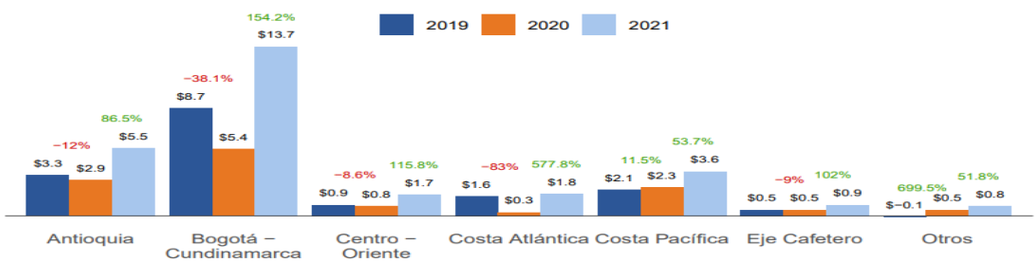
CIFRAS BILLONES DE PESOS



FUENTE SUPERSOCIEDADES

GANANCIA (PÉRDIDA) 9.000 EMPRESAS POR REGIÓN

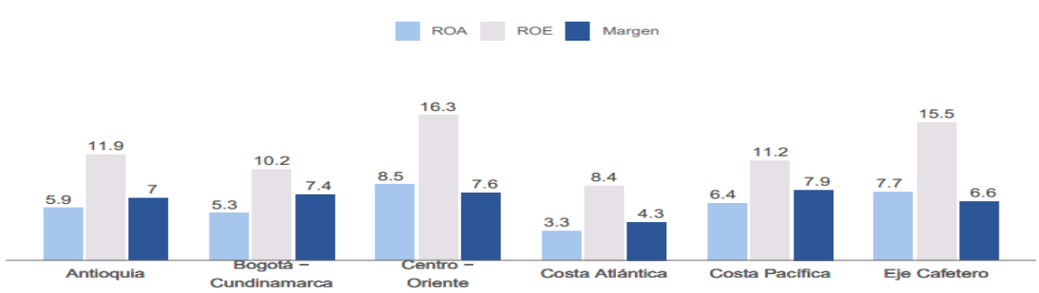
CIFRAS BILLONES DE PESOS



FUENTE SUPERSOCIEDADES

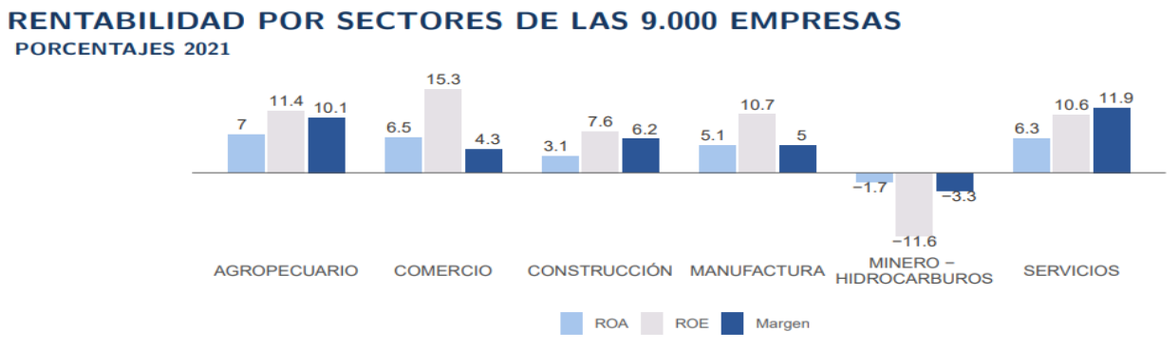
RENTABILIDAD POR REGIONES DE LAS 9.000 EMPRESAS

PORCENTAJES 2021



ROA = Ganancia (Pérdida)/Activo
ROE = Ganancia (Pérdida)/Patrimonio
Margen Neto = Ganancia (Pérdida)/Ingresos Operacionales

FUENTE SUPERSOCIEDADES



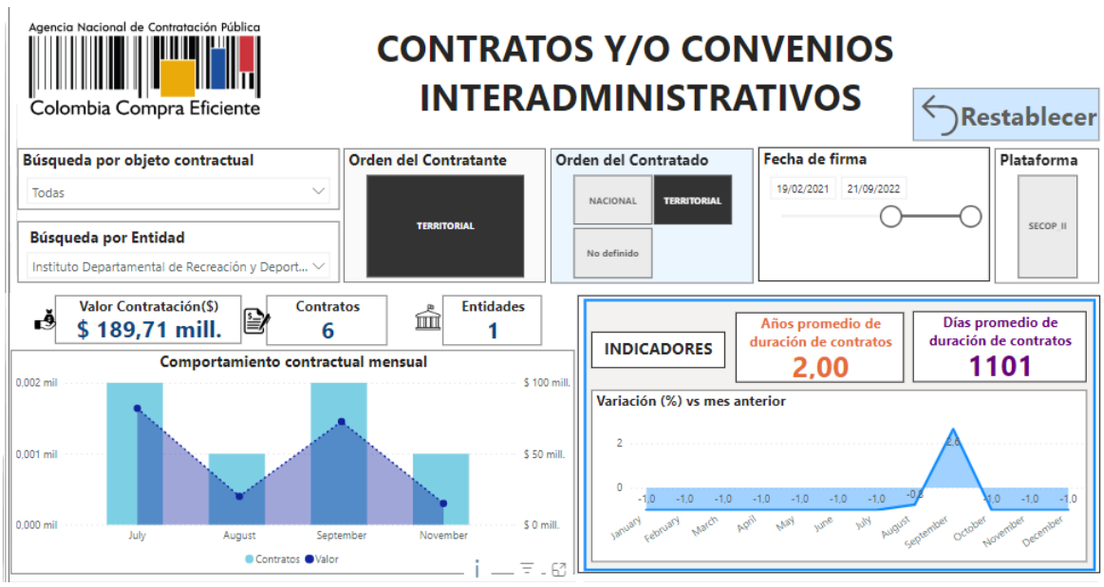
El sector servicios reporta el margen más alto, el sector agropecuario es el más rentable por activos mientras que comercio es el más rentable por patrimonio.

ROA = Ganancia (Pérdida)/Activo
ROE = Ganancia (Pérdida)/Patrimonio
Margen Neto – Ganancia (Pérdida)/Ingresos Operacionales

FUENTE SUPERSOCIEDADES

2. ANALISIS DE LA DEMANDA

De la Entidad:



ENTIDAD	VIGENCIA	CÓDIGO CONTRATO	VALOR INICIAL CONTRATO	VALOR VIGENTE	FECHA SUSCRIPCION	TIPO CONTRATO	NOMBRE
INDERSANTANDER - INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE SANTANDER	2022	COL-241-2022	360.445.000,00 $	359.280.553,00 $	2022/01/28	Convenios	LIGA SANTANDEREANA DE FUTBOL
INDERSANTANDER - INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE SANTANDER	2022	CA-324-2022	11.000.000,00 $	11.000.000,00 $	2022/01/28	Convenios	CLUB BOCA JUNIORS DESANTANDER
INDERSANTANDER - INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE SANTANDER	2022	COL-345-2022	6.000.000,00 $	6.000.000,00 $	2022/07/06	Convenios	LIGA DE JUDO DE SANTANDER
INDERSANTANDER - INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE	2022	COL-395-2022	16.200.000,00 $	16.200.000,00 $	2022/08/05	Convenios	LA LIGA SANTANDEREANA DE BOXEO

SANTANDER							
INDERSANTANDER - INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE SANTANDER	2022	COL-394-2022	67.000.000,00 $	67.000.000,00 $	2022/08/04	Convenios	LIGA DE VELA DE SANTANDER
INDERSANTANDER - INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE SANTANDER	2022	COL-406-2022	13.000.000,00 $	13.000.000,00 $	2022/08/18	Convenios	LIGA DE JUDO DE SANTANDER
INDERSANTANDER - INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE SANTANDER	2022	COL-431-2022	12.000.000,00 $	12.000.000,00 $	2022/08/25	Convenios	LIGA SANTANDEREANA DE GIMNASIA
INDERSANTANDER - INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE SANTANDER	2022	COL-440-2022	7.000.000,00 $	3.500.000,00 $	2022/09/05	Convenios	LIGA SANTANDEREANA DE AJEDREZ
INDERSANTANDER - INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE SANTANDER	2022	COL-441-2022	17.999.800,00 $	17.999.800,00 $	2022/09/06	Convenios	LIGA SANTANDEREANA DE CANOTAJE
INDERSANTANDER - INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE SANTANDER	2022	COL-446-2022	24.997.500,00 $	24.997.500,00 $	2022/09/12	Convenios	LIGA DE BALONCESTO DE SANTANDER
INDERSANTANDER - INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE SANTANDER	2022	COL-444-2022	8.000.000,00 $	8.000.000,00 $	2022/09/08	Convenios	LIGA SANTANDEREANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS LIGAPESAS
INDERSANTANDER - INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE SANTANDER	2022	CA-467-2022	75.409.950,00 $	75.409.950,00 $	2022/09/29	Convenios	CORPORACION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE SANTANDER
INDERSANTANDER - INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE SANTANDER	2022	COL-761-2022	16.460.900,00 $	15.596.400,00 $	2022/11/18	Convenios	FEDERACION COLOMBIANA DEPORTIVA DE RUGBY EN SILLA DE RUEDAS
INDERSANTANDER - INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE SANTANDER	2022	COL-783-2022	24.986.000,00 $	24.986.000,00 $	2022/11/28	Convenios	LIGA DE JUDO DE SANTANDER
INDERSANTANDER - INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE SANTANDER	2022	COL-792-2022	7.500.000,00 $	7.500.000,00 $	2022/12/02	Convenios	LIGA DE BALONCESTO DE SANTANDER

3. PROPUESTA ECONOMICA

A continuación, se presenta la propuesta económica presentada por la FUNDACIÓN GENERANDO OPCIONES, para desarrollar las actividades objeto del presente estudio de mercado, en donde se evidencian los aportes estipulados por cada entidad:

PRESUPUESTO APORTADO POR EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE SANTANDER (70%)					
Festival deportivo y de recreación de procesos sociales encaminados la recreación y aprovechamiento del tiempo libre con el fin de realizar actividades lúdicas recreativas que permitan como estrategia para la integración del barrio transición del municipio de Bucaramanga -Santander					
ITEM	**DESCRIPCION**	**TIEMPO**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**TOTAL**
LOGISTICA					
ALMUERZOS	Una proteína de 200gr-ensalada de 100gr-papa, yuca o arepa 100gr-jugo o gaseosa de 250ml (debidamente empacado en caja biodegradable)	1	150	$ 14.000	$ 2.100.000
REFRIGERIOS	Refrigerio compuesto por un jugo pet 400ml y un sándwich de 300gr preparado con pollo, lechuga, tomate y pan cubano tipo baguette servido en empaque biodegradable.	1	300	$ 13.000	$ 3.900.000
HIDRATACION	bebida hidratante de 500ml con electrolitos.	1	300	$ 5.000	$ 1.500.000
CAMISETAS	Camiseta por persona unisex cuello redondo fondo en entero estampado full color o sublimado en pecho y espalda, 100% algodón.	1	150	$ 50.000	$ 7.500.000
SUBTOTAL					**$ 15.000.000**

PRESUPUESTO APORTADO POR LA FUNDACIÓN GENERANDO OPCIONES (30%)					
Festival deportivo y de recreación de procesos sociales encaminados la recreación y aprovechamiento del tiempo libre con el fin de realizar actividades lúdicas recreativas que permitan como estrategia para la integración del barrio transición del municipio de Bucaramanga -Santander					
ITEM	**DESCRIPCION**	**TIEMPO**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**TOTAL**
PROFESIONAL EN ADMINISTRACION	Profesional en administración con experiencia especifica mínimo de un (1) año	1	1	$ 191.000	$ 191.000
PROFESIONAL EN PSICOLOGIA	Psicólogo, con experiencia un (1) año, en asesoría y atención diferencial de la población	1	1	$ 190.000	$ 190.000
PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL	Trabajador(a) social, con experiencia de un (1) año, en asesoría y atención enfocada en la niñez y adolescencia	1	2	$ 190.000	$ 380.000
INSTRUCTORES EN DEPORTES Y RECREACION	Personal certificado en salud física y/o deportiva.	1	5	$ 190.000	$ 950.000
AUXILIALRES DE LOGISTICA	Bachilleres con experiencia en operación.	1	6	$ 150.000	$ 900.000
ALQUILER DE SONIDO	micrófono y planta de sonido con 130 decibles con dos bafles de altavoz.	1	1	$ 500.000	$ 500.000
CARTILLAS	Tamaño media oficio, páginas internas de 4*4 tintas papel bond 75 grs aproximadamente 8 páginas con carátula en 150 gramos	1	150	$ 17.983	$ 2.697.450
GORRAS	Gorra con refuerzo en el frente, tela en poliéster algodón sublimidad con el logo de la actividad	1	15	$ 36.010	$ 540.150
CARNETS	Carnets plastificados y con información de los funcionarios	1	15	$ 5.400	$ 81.000
SUBTOTAL					**$ 6.429.600**

Nota: Presupuesto fue otorgado y verificado en la oficina de Deporte Social Comunitario y Escenarios, junto con la idoneidad de la fundación.

PRESUPUESTO OFICIAL

En virtud de lo anterior, como resultado de la revisión de la propuesta recibida y análisis de las actividades se estima que el valor del contrato a celebrarse es por la suma de **VEINTIUN MILLONES CUATROSCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS ($21.429.600) M/CTE** (Incluido IVA si a ello hubiere lugar, de acuerdo con la normatividad tributaria vigente y actividades exentas de IVA) impuestos, estampillas y todos los demás costos y gastos directos e indirectos requeridos para la correcta ejecución del objeto contractual; que serán aportado así:

APORTES PARA FESTIVAL DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA LA INTEGRACIÓN DEL BARRIO TRANSICIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
ENTIDAD	**VALOR**
Instituto Departamental de Recreación y Deporte de Santander	$ 15.000.000
Fundación Generando Opciones	$ 6.429.600
TOTAL	**$ 21.429.600**

De conformidad con lo anterior, desde el punto de vista del análisis del sector, se encuentra debidamente justificado adelantar el presente proceso de contratación bajo modalidad de contratación directa y dando aplicación a la tipología de Contrato Interadministrativo; a su vez que queda establecido el contexto económico y sectorial en el cual se encuentra inmerso el proceso de contratación.

Cordialmente,

TATIANA RANGEL RODRÍGUEZ
Economista-CPS

JAIME PALACIOS PARRA
ESTRUCTURADOR ESTUDIO DEL SECTOR
Administrador Público CPS